

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS AÑO 2022**

**CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



## ÍNDICE

### Contenido

1. QUIENES SOMOS, QUÉ HACEMOS .....	3
1.1 PRESENTACIÓN.....	3
1.2 DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS.....	5
1.3 COMPROMISO.....	6
1.4 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.....	8
2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	9
2.1 MÉTODO.....	9
2.2 RESULTADOS DE LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES .....	13
3. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES .....	17
4. ACCIONES PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL Y CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN.....	20
5. INDICADORES AMBIENTALES.....	22
6. LEGISLACION AMBIENTAL APLICABLE. CUMPLIMIENTO DE LA MISMA .....	41
7. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN .....	45

## **1 QUIENES SOMOS, QUÉ HACEMOS**

### **1.1 PRESENTACIÓN**

Conlima, Contratas y Servicios, S.L.U fue constituida el 7 de diciembre de 2005 con un amplio objeto social dirigido principalmente a la limpieza y mantenimiento de toda clase de alcantarillados, saneamientos y desagües de edificios y fincas rústicas y urbanas tanto públicas como privadas, por la matriz Conlima, S.L. Su creación surge con el objetivo de maximizar sus recursos destinados específicamente al mantenimiento integral de las grandes redes de alcantarillados, dotada desde su constitución de los medios materiales necesarios (vehículos pesados, equipos técnicos de televisión y maquinaria de limpieza de última generación, habiendo también asumido el personal adscrito a estos medios de producción.

Conlima, Contratas y Servicios, S.L.U. cuenta con la tecnología y el equipo humano adecuado para la aceptación de desafíos, porque así lo imponen los tiempos que corren y porque actualmente se encuentra en la vanguardia tanto tecnológica como de trato humano con los clientes.

La filosofía de mejora continua ha llevado a Conlima, Contratas y Servicios, S.L.U. a ser de las pocas empresas de su sector que cuenta con una flota de vehículos tan amplia. Asimismo, dispone de personal especializado en la materia. Tan sólo confiando en profesionales se puede dar una respuesta efectiva y rápida en cualquier urgencia.



Flota de vehículos de Conlima Contratas y Servicios S.L.U.

Conlima, Contratas y Servicios, S.L.U. ofrece las máximas garantías del mercado. Prueba de ello son las certificaciones de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo de las que dispone. Su póliza de responsabilidad civil es de 1.800.000 euros y cuenta con la máxima clasificación empresarial del Estado.

Con fecha 09-09-2019 CONLIMA CONTRATAS queda inscrita en el Registro oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía para la actividad de: Servicios Biocidas: Servicios a terceros. Grupo principal: 3 Tipo de Biocida 18, pero no es hasta el mes de diciembre de 2021 cuando se comienza a llevar a cabo esta actividad por parte de la empresa CONLIMA CONTRATAS (anteriormente solo era realizada por CONLIMA, SLU)

Las instalaciones de la empresa se encuentran situadas en el Polígono Industria PISA

# DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

(Mairena del Aljarafe, Sevilla). Estas instalaciones son comunes a las dos empresas del grupo: Conlima S.L.U y Conlima Contratas y Servicios S.L.U.



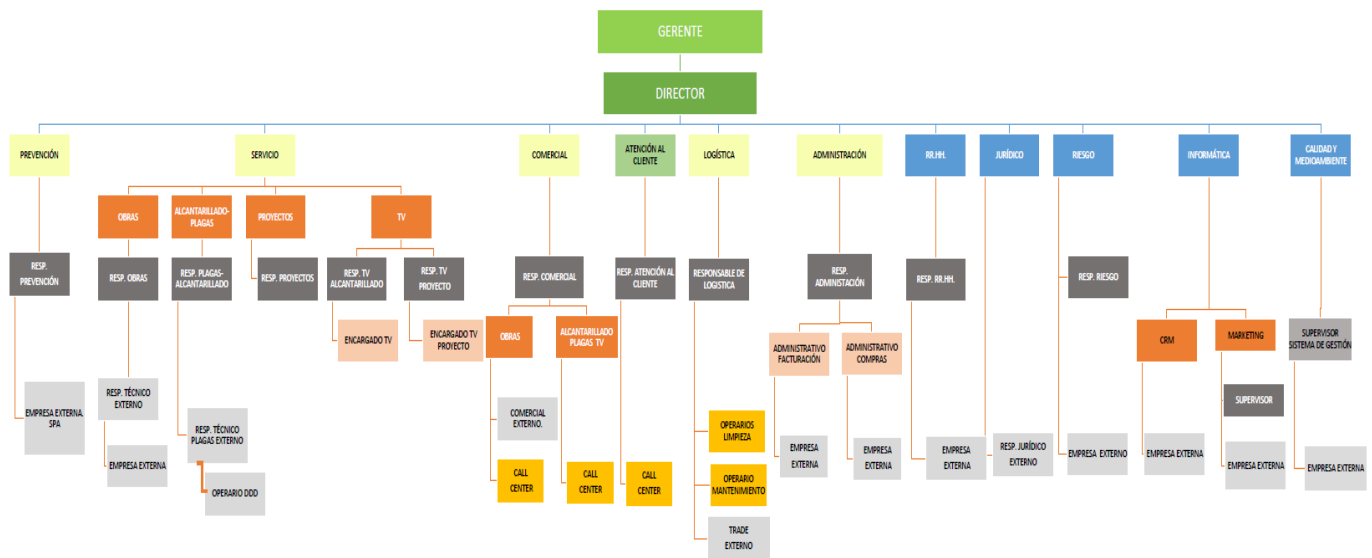
Localización y vista aérea de las instalaciones de Conlima Contratas y Servicios S.L.U. (Mairena del Aljarafe, Sevilla)

Entre ambas organizaciones, se ocupa a casi 60 trabajadores en este último año, que desempeñan las tareas de prestación de los servicios, las tareas de apoyo a los mismos y de administración.

La plantilla de Conlima Contratas es variable a lo largo de los años en función de las necesidades del servicio contando con personal fijo y personal eventual.

La media de la plantilla anual suele estar en torno a los 36.61 trabajadores.

El organigrama de la empresa, aprobado por la Dirección se compone de todos los puestos necesarios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes considerando el respeto al medio ambiente y la vigilancia de la seguridad y salud de nuestros trabajadores.



**LEYENDA**

- 1.- DEPARTAMENTO OCUPADO EXCLUSIVAMENTE CON PERSONAL INTERNO
- 2.- DEPARTAMENTO OCUPADO POR PERSONAL INTERNO Y EXTERNO
- 3.- DEPARTAMENTO OCUPADO POR PERSONAL EXTERNO

Organigrama general Grupo Conlima (Conlima S.L. y Conlima Contratas y Servicios S.L.U.)

## **1.2 DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS**

La actividad de Conlima Contratas y Servicios se enmarca en el Código Nacional de Actividades Económicas 81.22, Otras actividades de limpieza industrial y de edificio

En líneas generales, se trata de una organización dedicada a la limpieza y mantenimiento de redes de alcantarillado, desglosando las siguientes actividades:

- Limpieza y mantenimiento de redes de saneamiento
- Limpieza y mantenimiento de depósitos de saneamiento
- Limpieza y mantenimiento de imbornales
- Limpieza y mantenimiento de cámaras aliviadero
- Servicios de control de plagas (DDD)

Como actividad complementaria y de gran utilidad para el mantenimiento de las redes de saneamiento, Conlima Contratas y Servicios S.L.U. cuenta con equipos de televisión para la inspección y diagnóstico de las redes de saneamiento.



Vehículo dotado con equipo para la visualización de redes

Además de los servicios fundamentales de la empresa, se desarrollan otras tareas que inciden sobre el comportamiento ambiental de la organización tales como:

- Gestión administrativa
- Gestión comercial
- Mantenimiento y limpieza de la infraestructura. La responsabilidad de estas actividades recae sobre la empresa Conlima S.L.U. por lo que los aspectos ambientales derivados de estas actuaciones, se consideran aspectos ambientales indirectos de la actividad de Conlima Contratas y Servicios S.L.U.

### 1.3 COMPROMISO

**El Grupo Conlima (Conlima, S.L.U y, Conlima, Contratas y Servicios, S.L.U.)** es un grupo de empresas especializado en las siguientes actividades:

“Limpieza y mantenimiento de las redes de saneamiento, diagnóstico de redes de saneamiento y sus elementos y actualización de cartografía de redes de saneamiento y sus elementos. Servicio de Atención al cliente 24 horas. Servicio de Control de Plagas (DDD)”

Centrándose en la competitividad dentro del mercado, asume esta organización el reto de certificación en las NORMAS UNE-EN-ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018 y Reglamento EMAS siempre conscientes del espíritu de superación en búsqueda de la satisfacción de nuestros clientes, la preservación del entorno y la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

En nuestro afán por lograr una mayor calidad en nuestros servicios, una mayor proactividad hacia el cuidado del medio ambiente que nos rodea y el cuidado de la salud en el trabajo, nos hemos establecido las siguientes máximas a cumplir dentro de nuestra empresa:

✓ Asegurar la satisfacción de nuestros clientes basándonos en un trato siempre correcto y en un esfuerzo extra en la realización de nuestros servicios.

✓ Lograr una competitividad elevada en nuestros mercados basada en la confianza y fidelización de nuestros clientes.

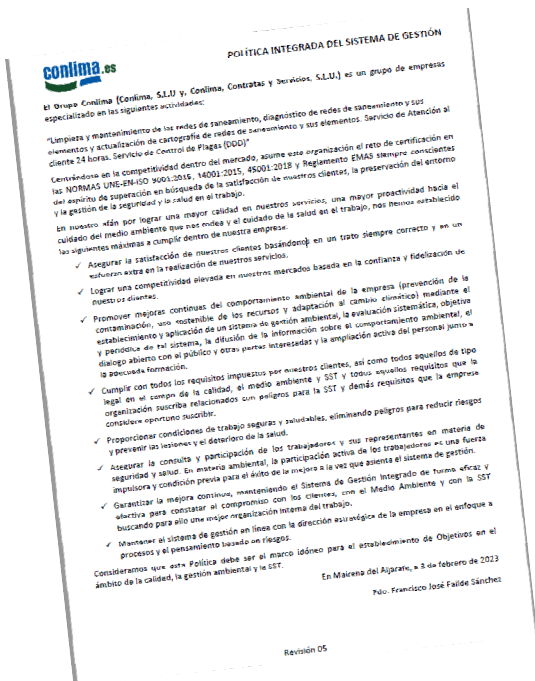
✓ Promover mejoras continuas del comportamiento ambiental de la empresa (prevención de la contaminación, uso sostenible de los recursos y adaptación al cambio climático) mediante el establecimiento y aplicación de un sistema de gestión ambiental, la evaluación sistemática, objetiva y periódica de tal sistema, la difusión de la información sobre el comportamiento ambiental, el dialogo abierto con el público y otras partes interesadas y la ampliación activa del personal junto a la adecuada formación.

✓ Cumplir con todos los requisitos impuestos por nuestros clientes, así como todos aquellos de tipo legal en el campo de la calidad, el medio ambiente y SST y todos

aquellos requisitos que la organización suscriba relacionados con peligros para la SST y demás requisitos que la empresa considere oportuno suscribir.

✓ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando peligros para reducir riesgos y prevenir las lesiones y el deterioro de la salud.

✓ Asegurar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en materia de seguridad y salud. En materia ambiental, la participación activa de los trabajadores es una fuerza impulsora y condición previa para el éxito de la mejora a la vez que asienta el sistema de gestión.





# DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

✓ Garantizar la mejora continua, manteniendo el Sistema de Gestión Integrado de forma eficaz y efectiva para constatar el compromiso con los clientes, con el Medio Ambiente y con la SST buscando para ello una mejor organización interna del trabajo.

✓ Mantener el sistema de gestión en línea con la dirección estratégica de la empresa en el enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos.

Consideramos que esta Política debe ser el marco idóneo para el establecimiento de Objetivos en el ámbito de la calidad, la gestión ambiental y la SST.

En la actualidad la organización cuenta con las siguientes certificaciones vigentes:



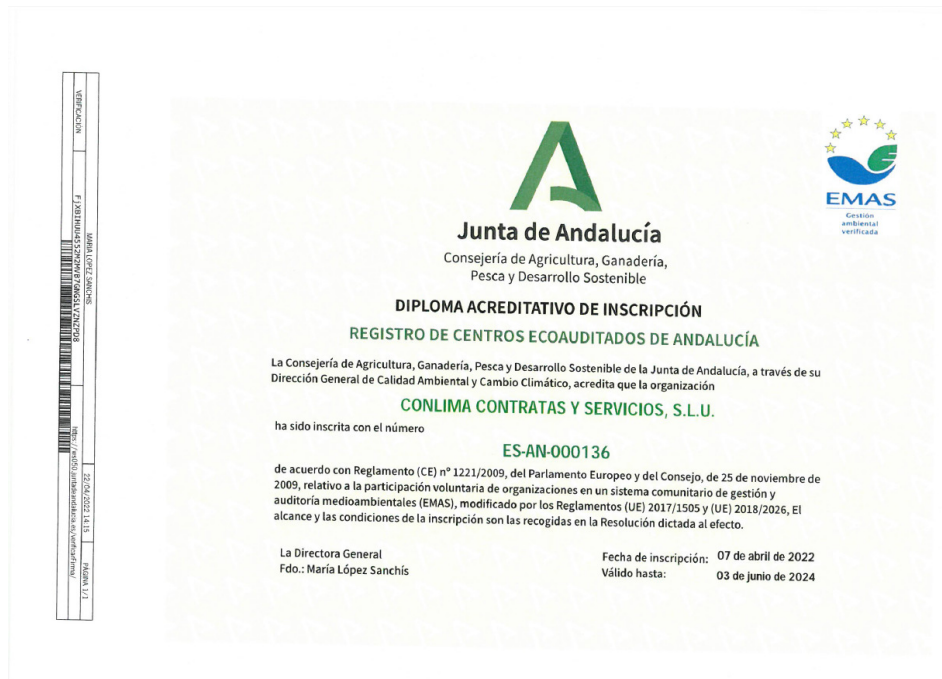
#### **1.4 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

Para dar respuesta a los compromisos establecidos en su Política, CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. tiene un Sistema de Gestión Ambiental implantado desde 2012 en toda la compañía y certificado conforme a los requisitos de la norma UNE EN ISO 14001:2015 con el siguiente alcance:

- "Limpieza y mantenimiento de la red de saneamiento, diagnóstico de redes de saneamiento y sus elementos y actualización de cartografía de redes de saneamiento y sus elementos. Servicio de Atención al cliente 24 horas y Servicios de control de plagas (DDD)"

Además de este sistema de gestión ambiental, CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. en 2019 decidió dar un paso más en su compromiso con la protección del medio ambiente, y elaborar la Declaración Ambiental para adherirse al sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental y proceder a su registro EMAS con el mismo alcance que para ISO14001.

Fruto de este trabajo, con fecha 07-04-2022 ha sido reconocida por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y ha sido inscrita con numero ES-AN-00136 de acuerdo con el reglamento (CE) nº 1221/2009 del parlamento europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria en un sistema comunitario de gestión y auditoria medioambiental (EMAS), modificado por los Reglamentos (UE) 2017/1705 y (UE)2018/2026.



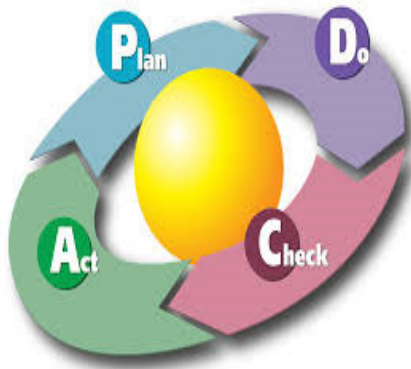
Estas actividades se gestionan desde las instalaciones de la empresa situadas en el Polígono Industrial PISA (Mairena del Aljarafe, Sevilla).



## DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

El sistema de gestión ambiental descansa sobre una detallada y exhaustiva estructura documental, la cual está integrada con la documentación general de otros ámbitos del sistema de gestión (calidad y seguridad y salud en el trabajo) y se complementa con documentación específica del Sistema de Gestión Ambiental.

Los principales elementos del Sistema de gestión, basándonos en el ciclo de Deming continua se agrupan en:



### A) Plan

En CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. se han identificado los diferentes grupos de interés y establecido los diversos canales de comunicación, a través de los cuales conocemos sus necesidades y expectativas. Para la comprensión del contexto y la situación, CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. analiza los riesgos y oportunidades de la organización para definir, al menos anualmente, la estrategia de la empresa.

### B) Do

CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. tiene implantados procedimientos y sistemáticas para controlar sus aspectos ambientales y el de sus proveedores y subcontratistas y mitigar los impactos de aquellos que resultan relevantes y significativos. Estos procedimientos abarcan la gestión de residuos, la eficiencia en el consumo de energía y materias primas y las emisiones atmosféricas y acústicas principalmente, además del control de los vertidos.

### C) Check y Act

El sistema de gestión ambiental de CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. cuenta con elementos de seguimiento y medición para evaluar el grado de cumplimiento del mismo (indicadores, gestión de no conformidades, auditorías internas y externas y revisión por la Dirección), de forma que se puedan establecer acciones que conlleven la mejora continua del comportamiento ambiental de la organización.

## 2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

### 2.1 MÉTODO

Con el fin de identificar y evaluar los aspectos ambientales de la organización, anualmente se lleva a cabo la revisión de estos tomando como referencia los datos de desempeño medidos para el año inmediatamente anterior. En diciembre de 2022 (19-12-2022) se lleva a cabo una revisión del método de identificación y evaluación tal y se establece el siguiente método:

## DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

Se identifican los aspectos ambientales que afectan a CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. en condiciones normales de funcionamiento, en condiciones anormales como, por ejemplo, operaciones de mantenimiento excepcionales u otras circunstancias y situaciones de emergencias. Para ello nos servimos del análisis de las actividades y servicios que se llevan a cabo por tanto por CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. como por aquellas que realicen trabajos subcontratados por ella y sobre los que ésta tenga control o pueda razonablemente controlar.

En el caso de que se vaya a iniciar una actividad, proceso o servicio nuevo, o haya modificaciones de tipo legal que afecten a alguna de las actividades existentes, se realiza una identificación extraordinaria de los aspectos ambientales que puedan aparecer como consecuencia de los cambios mencionados.

Para identificar los aspectos ambientales, y dada la actividad de CONLIMA S.L.U. Y CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U., vamos a definir los siguientes procesos:

- **Compra y recepción de material y equipos:** aprovisionamiento del material necesario para llevar a cabo los diferentes servicios. Se prioriza la adquisición de productos reciclados o libres de contaminantes frente a los productos no reciclados o peligrosos. En la compra de equipos se prioriza la adquisición de equipos eficientes energéticamente frente a equipos sin clasificación energética
- **Gestión administrativa:** Trabajos internos de desarrollo de proyectos, administración y gestión
- **Prestación de servicios:** Limpieza y mantenimiento de la red de saneamiento, diagnóstico de redes de saneamiento y sus elementos y actualización de cartografía de redes de saneamiento y sus elementos. Servicio de Atención al cliente 24 horas, Servicios de control de plagas (DDD)
- **Mantenimiento y Limpieza de las instalaciones propias, vehículos y maquinaria.** Consumo de energía, consumo de agua, generación de envases contaminados de residuos, vertidos de agua, filtros.
- **Transporte del personal a las instalaciones de los clientes:** consumo de gasoil, emisiones de CO2 y ruido...
- **Inspección de Servicio.** Inspecciones llevadas a cabo por los encargados en las instalaciones del cliente asegurar el correcto funcionamiento de todo el sistema.

El Departamento de calidad incluye los aspectos ambientales identificados, accidentes potenciales y situaciones de emergencia en el MOD.PO.09.01 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACION DE ASPECTOS AMBIENTALES que contiene los siguientes campos:

- Aspecto
- Clasificación del aspecto en "DIRECTO (D) o INDIRECTO (IND)"
- Ciclo de vida
- Descripción del impacto
- CRITERIOS: toxicidad, magnitud, frecuencia o requisito legal
- Resultado
- Evaluación final
- Significancia

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

Para los aspectos en situaciones de emergencia se establecen los siguientes campos:

- Aspecto
- Ciclo de vida
- Accidente potencial
- Causas
- Impacto
- CRITERIOS: Probabilidad y gravedad
- Riesgo ambiental

A partir de la identificación de los aspectos ambientales, se evalúan los mismos, con la finalidad de estimar la importancia de los impactos sobre el medio ambiente y determinar los que resulten significativos (ALTA SIGNIFICANCIA) para ello se tienen en cuenta los siguientes criterios:

EN SITUACIONES NORMALES, ANORMALES LOS CRITERIOS EMPLEADOS SON:

- **Toxicidad (T):** Este atributo tiene en cuenta la intensidad del impacto ambiental, en el medioambiente y en las personas, generado por cada uno de los aspectos ambientales de las actividades, productos o servicios de la empresa.
- **Magnitud (M):** La magnitud indica la dimensión cuantitativa del aspecto medioambiental generado durante un año por las actividades, productos o servicios de la empresa. Para la estimación de estas cantidades se usarán albaranes de recogida de residuos, facturas de consumos de agua, energéticos, registros de compras etc.
- **Frecuencia (F):** La frecuencia se evalúa en función de la duración de la actividad generadora del aspecto ambiental. En el caso de que la organización no disponga de datos de magnitud, podrá evaluar usando el criterio frecuencia.

PARA LOS ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS la organización sustituirá el criterio FRECUENCIA/MAGNITUD por CUMPLIMIENTO DE REQUISITO LEGAL AMBIENTAL.

- **Requisito Legal Ambiental:** Se tendrá en cuenta si el proveedor o subcontrata cumple con los requisitos legales ambientales que les son de aplicación.

PARA LOS ASPECTOS DERIVADOS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA SE TENDRÁN EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- **Probabilidad:** probabilidad de que se dé dicha EMERGENCIA
- **Gravedad:** severidad del daño, es decir, la gravedad de las consecuencias ambientales

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

La evaluación final (EF) de cada aspecto ambiental se calcula mediante una de las fórmulas siguientes:

<b>EVALUACION FINAL = TOXICIDAD + 2MAGNITUD/FRECUENCIA</b>
<b>EVALUACION FINAL ASPECTOS INDIRECTOS= TOXICIDAD+ 2REQUISITO LEGAL</b>
<b>EVALUACION FINAL SITUACION DE EMERGENCIA =PROBABILIDAD X GRAVEDAD</b>

El motivo de poner estos límites es fomentar que el número de aspectos evaluados como significativos se corresponda con la realidad ambiental de la organización.

<b>CRITERIOS QUE SEGUIR PARA DETERMINAR LA TOXICIDAD DEL ASPECTO AMBIENTAL</b>			
<b>EMISIONES</b>	Emisión derivada de gases de combustión de fuel-oil y carbón Emisión de productos tóxicos o nocivos (contaminantes especiales según Anexo 3 D 899/75, excepto COV´s y partículas)	Emisión derivada de gases de combustión de gasóleo.	Emisión derivada de combustión de gas natural Emisiones de equipos de climatización
<b>RUIDO</b>	Continuo: Se genera de forma permanente en la actividad o servicio. Existen quejas por emisiones de ruidos	Discontinuos: Se generan aproximadamente durante el 50% de la actividad.	Puntuales: Se generan esporádicamente. No existen quejas por emisiones de ruidos
<b>GENERACIÓN DE RESIDUOS</b>	Residuos Peligrosos Envases contaminados con residuos peligrosos	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	Residuos asimilables a urbanos. Residuos inertes
<b>VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES</b>	Vertidos de operaciones de proceso con sustancias contaminantes incluidas en los Anexos II y III del R.D. 849/1986.	Vertido aguas de limpieza	Vertidos de aguas pluviales que no contienen sustancias contaminantes  Vertido de aguas residuales sanitarias y de limpieza que vierten a colector
<b>CONSUMO DE AGUA</b>	Captación de aguas subterráneas (pozo). Captación de agua en periodos de restricciones.	Captación de río.	Red municipal de abastecimiento.
<b>CONSUMO ENERGÉTICO</b>	Carbón, fuel-oil, gasóleo.	Gas natural y energía eléctrica.	Energías renovables.
<b>CONSUMO DE PRODUCTOS</b>	No reciclados.	Parcialmente reciclados.	Totalmente reciclados o con alguna marca ecológica reconocida respecto al Medioambiente o cumplimiento de criterios ecológicos.
<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>5</b>

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

**CRITERIOS PARA SEGUIR PARA DETERMINAR LA MAGNITUD DEL ASPECTO AMBIENTAL**

<b>EMISIONES</b>	El 80% de los vehículos y maquinarias cuentan con más de 10 años de antigüedad	El 80% de los vehículos y maquinarias cuentan con más de 5 años de antigüedad	El 80% de los vehículos y maquinarias cuentan con menos de 5 años de antigüedad
<b>RUIDO</b>	El 80% de los vehículos y maquinarias cuentan con más de 10 años de antigüedad	El 80% de los vehículos y maquinarias cuentan con más de 5 años de antigüedad	El 80% de los vehículos y maquinarias cuentan con menos de 5 años de antigüedad
<b>GENERACIÓN DE RESIDUOS/CONSUMOS/ RESIDUOS/ VERTIDOS</b>	Mayor que el año anterior en más de 5%.	Igual al año anterior $\pm$ 5%	Menor que el año anterior en menos de 5%
<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>5</b>

**CRITERIOS PARA SEGUIR PARA DETERMINAR LA FRECUENCIA DEL ASPECTO AMBIENTAL**

<b>EMISIONES/ RUIDO/ VERTIDOS/ RESIDUOS/ CONSUMOS</b>	Si está entre el 80% y el 100% del tiempo de actividad	Si está entre el 50% y el 79% del tiempo de actividad	Si es menor al 50% del tiempo de actividad
<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>5</b>

**CRITERIOS PARA SEGUIR PARA LA VALORACIÓN DE REQUISITOS LEGALES**

<b>EMISIONES/ RUIDO/ CONSUMOS/ RESIDUOS/ VERTIDOS</b>	No se dispone de evidencia de cumplimiento con los requisitos legales.		Se dispone de evidencia de cumplimiento con los requisitos legales.
<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>5</b>

En función del valor de la evaluación final (EF) del aspecto ambiental, se clasifica el nivel de significancia de la siguiente forma:

<b>Aspecto</b>	<b>BAJA SIGNIFICANCIA</b>	<b>MEDIA SIGNIFICANCIA</b>	<b>ALTA SIGNIFICANCIA (aspecto significativo)</b>
<b>Aspecto ambiental</b>	El resultado del aspecto está por debajo del 50% del valor máximo que se puede obtener en la evaluación	El resultado del aspecto está entre el 50% y el 70% del valor máximo que se puede obtener en la evaluación	El resultado del aspecto está por encima del 70% del valor máximo que se puede obtener en la evaluación
<b>Aspecto ambiental en de situación emergencia</b>	El resultado de evaluación final en situación de emergencia <u>es 1</u>	El resultado de evaluación final en situación de emergencia <u>es 2</u>	El resultado de evaluación final en situación de emergencia $>2$

**2.2 RESULTADOS DE LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES**

Con fecha 15-02-2023, con los datos recabados durante el año 2022 se lleva a cabo una

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

evaluación de aspectos en situaciones normales y anormales con el siguiente resultado:

ASPECTO AMBIENTAL ASOCIADO	IDENTIFICACIÓN						EVALUACIÓN					MAGNITUD	
	Directo(D) Indirecto (IND)	FASE DEL CICLO DE VIDA				DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	CRITERIOS			RESULTADO	EVALUACIÓN FINAL		SIGNIFICANCIA
		GESTION ADMINISTRATIVA: compra y recepción de material y equipos; Desarrollo de proyectos, Administración y gestión	PRESTACION DE SERVICIO	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	TRANSPORTE A INSTALACIONES DEL CLIENTE		INSPECCIÓN DE SERVICIOS	TOXICIDAD	MAGNITUD				
Vertido de aguas de limpieza a colector	D			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	10	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos (Baterías)	IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	REQ LEGAL
Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos (Aceites usados)	IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	REQ LEGAL
Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos (Neumáticos)	IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	REQ LEGAL
Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos (Filtros)	IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	REQ LEGAL
Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de maquinaria (Envases vacíos contaminados)	IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	REQ LEGAL
Generación de envases ocontaminados de sustancias peligrosas derivados de proceso aplicador de biocidas	D/IND		N				CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	15	45	100%	ALTA	MAGNITUD
Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de maquinaria (Absorbentes)	D/IND		N	N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Generación de residuos peligrosos Sepiolita	D/IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Generación de residuos peligrosos derivados de la prestación de servicio (Material contaminado con HC)	IND		N	N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	10	35	78%	ALTA	MAGNITUD
Generación de residuos de vehículos al final de su vida útil	D/IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Generación de residuos de tóner	D/IND	N					CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	10	5	20	44%	BAJA	MAGNITUD
Generación de residuos de fluorescentes	D			A			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	10	5	20	44%	BAJA	MAGNITUD
Generación de residuos asimilables a urbanos (Papel)	D						CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	5	15	33%	BAJA	MAGNITUD
Generación de RSU	D	N					CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	15	35	78%	ALTA	MAGNITUD
Generación de residuos asimilables a urbanos (lodos de limpieza de alcantarillado)	D		N				CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	15	35	78%	ALTA	MAGNITUD
Generación de residuos no peligrosos (chatarra)	D		N	A			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	5	15	33%	BAJA	MAGNITUD
Generación de pilas	D		N				CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	5	15	33%	BAJA	MAGNITUD
Generación de RAEE				A			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	5	15	33%	BAJA	FRECUENCIA
Emisiones de ruidos de vehículos	D		N		N	N	CONTAMINACION ATMOSFERICA	5	10	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Emisiones de gases de combustión de vehículos	D		N		N	N	CONTAMINACION ATMOSFERICA	15	15	45	100%	ALTA	MAGNITUD
Consumo de agua	D	N	N	N			AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	5	10	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Consumo de Electricidad	D	N	N	N			AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	10	5	20	44%	BAJA	MAGNITUD
Consumo de material de papelería (Papel)	D	N	N			N	AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	10	5	20	44%	BAJA	MAGNITUD
consumo de toner	D	N				N	AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	15	5	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Consumo de agua para limpieza	D	N	N	N			AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	5	10	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Consumo de combustible	D		N	N			AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	15	10	35	78%	ALTA	MAGNITUD

Y los identificados como significativos en situaciones de emergencias son:



**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

ASPECTO AMBIENTAL	CICLO DE VIDA					ACCIDENTE POTENCIAL	CAUSA	IMPACTO	CRITERIOS		RIESGO AMBIENTAL
	GESTION ADMINISTRATIVA: compra y recepción de material y equipos; Desarrollo de proyectos, Administración y gestión	PRESTACION DE SERVICIO	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	TRANSPORTE A INSTALACIONES DEL CLIENTE	INSPECCIÓN DE SERVICIOS				PROBABILIDAD	GRAVEDAD	
Vertido de productos de limpieza	X	X	X	X		VERTIDO	ACCIDENTAL FALLO MANIPULACIÓN	CONTAMINACION DE SUELO Y POSIBLE CONTAMINACION DE AGUAS	2	1	MEDIA
Eminisiones de gases de combustión	X	X	X	X	X	INCENDIO DE INSTALACIONES O DE MOTOR EN CASO DE TRANSPORTE	.-ACCIDENTAL .-MAL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS .- DESCUIDO POR PARTE DEL PERSONAL	CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y DEL SUELO	1	3	SIGNIFICATIVO
Generación de residuos peligrosos	X	X	X	X	X				1	2	MEDIA
Vertido de aguas residuales y lodos de limpieza		X			X	VERTIDO	ACCIDENTAL FALLO MANIPULACIÓN	CONTAMINACION DE SUELO Y POSIBLE CONTAMINACION DE AGUAS	1	2	MEDIA

Comparación de aspectos significativos correspondiente a las evaluaciones de los últimos tres años.

Procesos	Aspecto	Significancia Año 2022	Significancia año 2021	Significancia año 2020	TENDENCIA
<b>Actividades auxiliares: Oficinas, limpieza, prestación de servicios y mantenimiento</b>	Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos (Aceites usados)	MEDIA	MEDIA	<b>ALTA</b>	Positiva y mantenida
	Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de maquinaria (Absorbentes)	MEDIA	<b>ALTA</b>	<b>ALTA</b>	Positiva
	Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de maquinaria (Sepiolita)	MEDIA	MEDIA	<b>ALTA</b>	Positiva y mantenida
	<b>Generación de residuos peligrosos (Material contaminado con HC)</b>	<b>ALTA</b>	MEDIA	<b>ALTA</b>	Fluctuante
	<b>Generación de RSU</b>	<b>ALTA</b>			Nuevo riesgo identificado
	<b>Generación de lodos de alcantarillado</b>	<b>ALTA</b>			Nuevo riesgo identificado
<b>Emisión de gases de vehículos</b>	<b>ALTA</b>			Nuevo riesgo identificado	
<b>Consumo de materias primas</b>	Consumo de Electricidad	BAJA	<b>ALTA</b>	MEDIA	Negativa
	Consumo de agua para limpieza	MEDIA	BAJA	<b>ALTA</b>	Positiva
	<b>Consumo de combustible</b>	<b>ALTA</b>	<b>ALTA</b>	<b>ALTA</b>	<b>Se mantiene</b>
<b>Actividades auxiliares: Oficinas, limpieza y mantenimiento</b>	<b>Emisiones de gases de combustión y generación de residuos peligrosos procedentes de la extinción</b>	<b>ALTA</b>	<b>ALTA</b>	<b>ALTA</b>	<b>Se mantiene</b>

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

La generación de residuos peligrosos se trata de un aspecto indirecto, procede de :

- Residuos generados por el mantenimiento de vehículos, realizada por talleres externos.
- Residuos generados del mantenimiento de maquinaria y operaciones de limpieza de alcantarillado realizado por CONLIMA.

La generación de residuos tiene como consecuencia la ocupación del suelo y la contaminación del suelo y de las aguas subterráneas en el caso de que no se gestionen adecuadamente. Durante el año 2022 se ha visto:

- Se consolida con significancia media la generación de aceite usados y de sepiolita.
- Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de maquinaria (Absorbentes) pasa a significancia media (tendencia positiva). Se debe a que los mantenimientos de vehículos y maquinarias se externalizan cada vez más.
- La generación de residuos peligrosos material contaminado con Hidrocarburos se evalúa como significativo debido a la toxicidad del residuo. Este año se ha producido un 1% menos que en 2021, pero al mantenerse las cantidades generadas en +-5% igual al año anterior la magnitud ha sido puntuada con 10. Estos residuos son generados durante el proceso de prestación de servicios se tratan de unas gomas que se emplean durante el proceso de succión de las grasas retiradas de los restaurantes. Para este año está previsto, como objetivo la búsqueda de otro tipo de gomas más resistentes que permitan un mayor uso.
- Se mantiene el consumo de gasoil como significativo debido a la toxicidad del aspecto ya que las cantidades consumidas son de un 4% menos que el año pasado, comparando el dato en litros /€ facturados
- Se identifican como nuevos aspectos significativos (tendencia negativa):
  - Generación de residuos asimilables a urbanos generación de lodos de alcantarillado, esto se debe a que se ha producido un incremento del 67%. El incremento se debe a que en 2022 se han iniciado servicios de limpieza en dos pueblos nuevos, Guillena e Isla Mayor, limpiándose tramos que nunca se habían limpiado anteriormente. Esto ha supuesto un incremento en la generación de residuos sólidos urbanos.
  - Generación de envases contaminados con sustancias peligrosas biocidas, debido al incremento de esta actividad en Conlima Contratas.
  - Emisión de gases de combustión de vehículos, por la toxicidad del aspecto ya que la media de antigüedad de los vehículos sigue siendo < 10 años.
- El consumo de energía eléctrica deja de ser significativo entre otras cuestiones por la instalación de placas fotovoltaicas (tendencia positiva)

### 3 OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

#### OBJETIVOS 2022

En Las siguientes tablas se lleva a cabo el seguimiento de los objetivos planteados en 2021 para reducir los aspectos que fueron evaluados como significativos.

Objetivo propuesto	Objetivo 4: Reducir el consumo de combustible con respecto a 2021 en un 5%					
Fecha prevista de cierre	Enero 2023					
Responsable general	Gerente					
Resp. del seguimiento	Responsable del Sistema					
<b>PROGRAMACION DE TAREAS Y SEGUIMIENTO</b>						
Nº	Descripción de la tarea	Resp./ Medios	Fecha Inicio	Fecha Prev.fin	Fecha real fin	Eficacia de la acción
1	Contabilizar el consumo de combustible 2021	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	feb-22	feb-22	feb-22	ver comentarios
2	Optimización de rutas en servicio	Responsable Informático Recursos Humanos y temporales	feb-22	ene-23	abr-22	ver comentarios
3	Contabilizar los km recorridos por los vehículos y el número de horas de funcionamiento de la maquinaria	Responsable Informático Recursos Humanos y temporales	feb-22	ene-23	ene-23	195836km
4	Llevar a cabo un correcto mantenimiento de los vehículos y maquinarias	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	continuo	continuo	continuo	
5	Realizar correctamente los servicios para evitar reclamaciones de cliente y costes de post servicios.	Responsable del Sistema Recursos Humanos, económicos y temporales	continuo	continuo	continuo	
6	Refuerzo sobre sensibilización en conducción eficiente (incluida en la sensibilización ambiental)	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	sep-22	sep-22	ene-23	ver comentarios
7	Valorar la posibilidad de comprar vehículos eléctricos/híbridos	Responsable del Sistema Recursos Humanos, económicos y temporales	continuo	continuo	ene-23	ver comentarios
8	Contabilizar el consumo de combustible 2022	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-23	ene-23		
<p><b>OBSERVACIONES DURANTE EL SEGUIMIENTO:</b>  feb-22 el consumo de gasoil es de 90801,39 litros y de gasolina de 4912,88 l. Con un consumo por vehículo del 250,03l/vehículos de gasoil y de 7,26 l de gasolina.  Abril 22. Con la implantación del nuevo programa de gestión se prevé una optimización de ruta por mejoras en la planificación de los servicios, priorizando la cercanía de estos a la hora de planificar servicios de averías.  En enero de 2023 se adquieren 4 vehículos. dos Smart eléctricos a nombre de CONLIMA SLU eléctricos, dos camiones de gas.  enero 2023 no se ha llevado a cabo la formación en sensibilización ambiental  El consumo de gasoil en 2022 es de 90056,07 litros y de gasolina de 5679,09l con un consumo por vehículo de 0,459 l/km</p>						
<p><b>VALORACION FINAL DEL OBJETIVO</b>  Por el momento solo podemos calcular el consumo de gasoil en valor absoluto ya que no tenemos los km de 2021, el consumo se ha reducido en un 1%, no se alcanza la reducción del 5% propuesta. Se mantiene un año más para contabilizarlo poder hacer la comparativa l/km el próximo año.</p>						

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

Objetivo propuesto	Objetivo 5: Reducir el consumo de energía en un 5% respecto al año 2021					
Fecha prevista de cierre	Enero 2023					
Responsable general	Gerente					
Resp. del seguimiento	Responsable del Sistema					
PROGRAMACION DE TAREAS Y SEGUIMIENTO						
Nº	Descripción de la tarea	Resp./ Medios	Fecha Inicio	Fecha Prev.fin	Fecha real fin	Eficacia de la acción
1	Contabilizar el consumo de energía eléctrica en 2021	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-22	ene-22	ene-22	ver comentarios
3	Concienciación del personal	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	jun-22	sep-22		
4	Revisión del sistema de iluminación y aires acondicionados	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	jun-22	dic-22	sep-22	ver comentarios
5	Contabilizar el consumo de energía eléctrica en 2022	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-22	dic-22		
OBSERVACIONES DURANTE EL SEGUIMIENTO: el consumo de energía eléctrica en 2021 es de 3754594 Kw/h; 938,65KW/H/trabajador sept-22 Se han instalado placas fotovoltaicas sobre el techo del aparcamiento. enero 2023 no se ha llevado a cabo la formación en sensibilización ambiental El consumo de energía eléctrica en 2022 es de 28822,03 KW7h; 787,27 KW/H/trabajador						
VALORACION FINAL DEL OBJETIVO Objetivo alcanzado ya que se reduce un 19% con respecto a 2021.						

Objetivo propuesto	Objetivo 6: Reducir la generación de absorbentes contaminados derivados del mantenimiento de maquinaria en un 5% con respecto a 2021					
Fecha prevista de cierre	Enero 2023					
Responsable general	Gerente					
Resp. del seguimiento	Responsable del Sistema					
PROGRAMACION DE TAREAS Y SEGUIMIENTO						
Nº	Descripción de la tarea	Resp./ Medios	Fecha Inicio	Fecha Prev.fin	Fecha real fin	Eficacia de la acción
1	Contabilizar los residuos de absorbentes procedentes del mantenimiento de maquinaria (CONLIMA)	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-22	ene-22	ene-22	Ver comentarios
2	Concienciar al personal sobre el uso del material absorbente	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	sep-22	sep-22		Ver comentarios
3	Valorar la posibilidad de utilizar monos que se puedan reutilizar y no sean de un solo uso	Responsable Informático Recursos Humanos y temporales	oct-21	dic-22	feb-22	Ver comentarios
4	Contabilizar los residuos de absorbentes procedentes del mantenimiento de maquinaria (CONLIMA)	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-23	ene-23	feb-23	Ver comentarios
OBSERVACIONES DURANTE EL SEGUIMIENTO: Los residuos absorbentes generados por las operaciones de mantenimiento realizada por CONLIMA durante 2021 es de 133,024 Kgs/mill € Los mantenimientos de la maquinaria, cada vez más, se programan para realizarse en talleres externos. El personal es concienciado continuamente sobre la utilización de material absorbente Se evalúa la posibilidad de usar monos que no sean de un solo uso y se hacen las pruebas pertinentes y no se alcanzan los resultados deseados						

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

Los residuos absorbentes generados por las operaciones de mantenimiento realizada por CONLIMA durante 2022 es de 119,907 Kgs/mill €

**VALORACION FINAL DEL OBJETIVO**

El objetivo se considera alcanzado ya que se reduce la generación de residuos absorbentes un 10 % con respecto a 2021

**OBJETIVO 2023**

De manera coherente y alineados con los aspectos ambientales significativos identificados en febrero de 2023, correspondiente a los datos recabados durante el año 2022 se han desarrollado **objetivos ambientales** para mejorar el control y potenciar la reducción de estos aspectos y minimizar el impacto ambiental.

Objetivo propuesto	Objetivo 4: Reducir el consumo de combustible con respecto a 2022 en un 5%					
Fecha prevista de cierre	Enero 2024	Responsable general	Gerente			
Resp. del seguimiento	Responsable del Sistema					
<b>PROGRAMACION DE TAREAS Y SEGUIMIENTO</b>						
Nº	Descripción de la tarea	Resp./ Medios	Fecha Inicio	Fecha Prev.fin	Fecha real fin	Eficacia de la acción
1	Contabilizar el consumo de combustible 2022	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-23	ene-23	feb-22	ver comentarios
2	Optimización de rutas en servicio	Responsable Informático Recursos Humanos y temporales	feb-22	ene-23	abr-22	ver comentarios
3	Contabilizar los km recorridos por los vehículos y el número de horas de funcionamiento de la maquinaria	Responsable Informático Recursos Humanos y temporales	feb-22	feb-24		ver comentarios
4	Llevar a cabo un correcto mantenimiento de los vehículos y maquinarias	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	continuo	continuo	continuo	
6	Refuerzo sobre sensibilización en conducción eficiente (incluida en la sensibilización ambiental)	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	jun-23	junio-23		
7	Sustitución de la flota mas antigua y adquisición de vehículos nuevos, por renting, híbridos ...	Responsable del Sistema Recursos Humanos, económicos y temporales	continuo	continuo		ver comentarios
8	Contabilizar el consumo de combustible 2023	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-23	ene-23		
<p><b>OBSERVACIONES DURANTE EL SEGUIMIENTO:</b>  feb-22 el consumo de gasoil es de 90801,39 litros y de gasolina de 4912,88 l. Con un consumo por vehículo del 250,03l/vehículos de gasoil y de 7,26 l de gasolina.  Abril 22.con la implantación del nuevo programa de gestión se prevé una optimización de ruta por mejoras en la planificación de los servicios, priorizando la cercanía de estos a la hora de planificar servicios de averías.  En enero de 2023 se adquieren 4 vehículos. dos Smart eléctricos a nombre de Conlima SLU eléctricos, dos camiones de gas.  enero 2023 no se ha llevado a cabo la formación en sensibilización ambiental  El consumo de gasoil en 2022 es de 90056,07 litros y de gasolina de 5679,09l con un consumo por vehículo de 0,453 l/km</p>						
<b>VALORACION FINAL DEL OBJETIVO</b>						

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

Objetivo propuesto	Objetivo 5: Reducir la generación de residuos peligrosos (material contaminado con HC) en un 5%					
Fecha prevista de cierre	Enero 2024	Responsable general	Gerente			
Resp. del seguimiento	Responsable del Sistema					
<b>PROGRAMACION DE TAREAS Y SEGUIMIENTO</b>						
Nº	Descripción de la tarea	Resp./ Medios	Fecha Inicio	Fecha Prev.fin	Fecha real fin	Eficacia de la acción
1	Contabilizar los residuos peligrosos de material contaminado con HC 2022	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	feb-23	feb-23	feb-23	ver comentarios
3	Búsqueda de gomas (manguitos) más resistentes con los que poder realizar un mayor número de servicios	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	continuo	continuo		
4	Concienciación del personal durante las operaciones realizadas para minimizar la generación de residuos contaminados con HC (absorbentes, monos, guantes...)	Responsable Informático Recursos Humanos y temporales	continuo	continuo		
5	Contabilizar los residuos peligrosos de material contaminado con HC 2022	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-24	feb-24		
OBSERVACIONES DURANTE EL SEGUIMIENTO: la generación de residuos contaminados con HC en 2022 es de 355,54 kg. Como se trata de un aspecto directamente relacionado con la productividad de la organización, se relativiza el dato con respecto a la facturación, siendo el resultado de 131,153 kg/mill € facturados.						
<b>VALORACION FINAL DEL OBJETIVO</b>						

Nota: La organización decide no establecer un objetivo para:  
Reducción de la generación de RSU, de lodos de alcantarillados ni reducción de envases contaminados de residuos peligrosos biocidas ya que está directamente relacionado con la actividad de la organización. Cuanto mayor actividad tenga la empresa mas generación de estos tipos de residuos se generarán y por lo tanto no tenemos capacidad de actuación. La reducción de las emisiones de gases de combustión de vehículos ya que está incluido como etapa en el objetivo de reducción del consumo de gasoil. Para 2023 se prevé la Sustitución de la flota más antigua y adquisición de vehículos nuevos, por renting, híbridos ... y, como siempre, el correcto mantenimiento preventivo de los vehículos, ITV ... y la concienciación del personal para una conducción eficiente.

El seguimiento de estos se analizará en la declaración ambiental de 2023

#### **4 ACCIONES PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL Y CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN**

La actividad de Conlima Contratas y Servicios S.L.U. se considera una actividad beneficiosa para el medio ambiente ya que se enfoca a la limpieza y gestión de residuos de redes de



## DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

alcantarillado.

No obstante, es necesario controlar los aspectos ambientales que derivan del ejercicio de su actividad y en ese sentido la empresa aboga por el control de materias primas, la reducción de emisiones y la minimización en la gestión de residuos.

Para ello, durante 2022 se han realizado las siguientes mejoras comentadas en el apartado de objetivos 2022 "descripción de tareas" seguimientos. Entre ellas:

- Optimización de rutas de servicios para minimizar el consumo de combustible
- Seguimiento de los planes de mantenimiento preventivo de los vehículos y maquinarias para reducir el consumo y las emisiones generadas por los vehículos y maquinarias durante el traslado a los servicios y/o en las operaciones de limpieza.
- Compra de vehículos eléctricos e híbridos
- Instalación de las placas fotovoltaicas en el techo de ambos aparcamientos en agosto de 2022
- Externalización de parte de los mantenimientos tanto de vehículos como de maquinaria para reducir la generación de absorbentes y residuos peligrosos derivadas de dichas operaciones.

Para 2023 se tiene previsto las siguientes actuaciones:

- Sustitución de la flota más antigua de vehículos, valorando la compra de vehículos híbridos y/o eléctricos y de gas, renting... con idea de seguir reduciendo el consumo de gasoil y las emisiones procedente de los desplazamientos a los servicios y en las operaciones de limpieza con vehículos.
- Para reducir la generación de residuos de material contaminado con hidrocarburos se va a realizar una nueva búsqueda de otro tipo de gomas más resistentes con las que puedan realizarse un mayor número de servicios. La generación de este aspecto está directamente asociado a la actividad de la organización, de forma que cuanto mayor sea la actividad, mayor será el volumen. La sustitución de las gomas de vehículos de limpieza debe hacerse con cierta frecuencia ya que el uso desgasta las mismas y supone un riesgo para el medio ambiente y para las personas en caso de rotura. En 2020 la dirección de la empresa opto por la sustitución de estas gomas por otros de mayor calidad, pero el resultado no ha sido el esperado y se volvió a las gomas que inicialmente se usaba.
- Durante 2022 se han generado una gran cantidad de residuos sólidos urbanos y de lodos de limpieza debido a que se han iniciado servicios de limpieza en dos pueblos nuevos, Guillena e Isla Mayor, limpiándose tramos que nunca se habían limpiado anteriormente. Esta generación es puntual ya que normalmente, al tener las limpiezas planificadas no dejamos que se acumulen los residuos. Se incluyen estos dos nuevos pueblos en la planificación general de los servicios de limpieza.

Además, con el fin de cumplir con la legislación de aplicación, la empresa debe seguir trabajando conforme a lo realizado en los años pasados y principalmente en el ámbito de la producción y generación de residuos.

Para ello, se llevan registros pormenorizados de la actividad de producción y gestión de residuos y se realizan anualmente los informes pertinentes que se emiten a la delegación provincial competente en materia de medio ambiente.

## DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

Por otra parte, es fundamental controlar el estado de los vehículos y maquinarias a través de las inspecciones periódicas reglamentarias. El control de estas inspecciones se lleva a cabo desde el departamento de Cabina de control de la empresa.

### 5 INDICADORES AMBIENTALES

El comportamiento ambiental de Conlima Contratas y Servicios S.L.U. durante el año 2022 se valora empleando Indicadores Ambientales y comparándolos con los resultados de años anteriores para valorar el grado de compromiso y mejora ambiental.

Para esta Declaración ambiental se emplean los datos de los años 2020, 2021 y 2022.

Los indicadores ambientales empleados se indican en valor absoluto (y según la unidad indicada en el Reglamento EMAS para cada uno) y relativizados respecto a la facturación excepto el indicador 5.5 que se relativiza por el número de empleados de Conlima Contratas.

De esta forma, cada indicador se compone de:

- Cifra A: Consumo/producción total anual.  
Para calcular esta cifra se debe hacer un cálculo previo ya que las dos empresas del grupo comparten instalaciones y recursos y, por tanto, se debe asignar a cada una de las empresas, su participación en el aspecto a medir. Para ello, el valor total se divide entre la facturación de las dos empresas y se multiplica por la facturación anual de Conlima Contratas y Servicios S.L.U.
- Cifra B: Valor de referencia anual de la actividad: Facturación anual. Para ello se emplean los siguientes datos:

PERIODO	FACTURACIÓN CONLIMA CONTRATAS (€)	% FACTURACIÓN GLOBAL
TOTAL 2020	2.640.016,25 €	51.88%
TOTAL 2021	2.710.580,09 €	51.36%
TOTAL 2022	2.711.890,56 €	49.95%

- Cifra R: Valor relativizado que resulta de la división A/B.

Nota: Los datos de consumos o residuo imputables a Conlima contratas de declaraciones anteriores se han modificado aplicando el cálculo por distribución de facturación en vez de por distribución de personal por empresas para que siga la indicación anterior.

#### 5.1. EFICIENCIA ENERGÉTICA

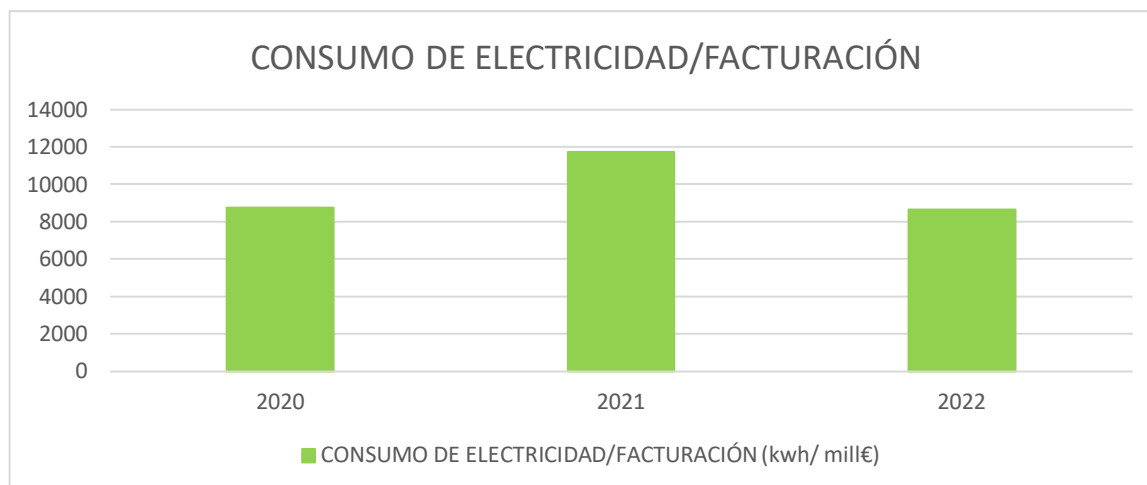
El **consumo energético**, no siendo uno de los principales aspectos ambientales de la organización, es un aspecto para medir y considerar ya que en el control de este se han hecho grandes avances.

El consumo energético se basa en consumo de electricidad para las instalaciones de la empresa y en el consumo de combustible para los vehículos con los que se desempeña la actividad de limpieza de redes de alcantarillado.

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

PERIODO	CONSUMO DE ELECTRICIDAD ANUAL (KWH)	CONSUMO ELECTRICIDAD ANUAL IMPUTABLE A LA ACTIVIDAD DE CONLIMA CONTRATAS (KWH)	CONSUMO ELECTRICIDAD(KWH)/mill € FACTURADO CONLIMA CONTRATAS
<b>2020</b>	43930	22.788,88	8755.89
<b>2021</b>	61950,8	31.820,15	11739.24
<b>2022</b>	46918,00	23.435,55	8.641,78

Consumo de electricidad. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia



El consumo eléctrico, tanto a nivel absoluto como relativizado se redujo drásticamente en este año tras el incremento desorbitado producido en 2021. La reducción se debe, entre otros, a la instalación de placas fotovoltaicas para el autoconsumo.

En agosto de 2022 se lleva a cabo la puesta en funcionamiento de las placas fotovoltaicas instaladas en la zona de aparcamiento de nuestras oficinas. Concretamente se han instalado 40 módulos repartidos en dos zonas. Un total de 88.36m<sup>2</sup>.

En este periodo la generación de energía propia ha sido de **6725KWH**. El total de esta energía ha sido auto consumida. Además, el 100% de la energía requerida de la red y que ha sido suministrada por la comercializadora con la que trabajamos es energía renovable.

En cuanto al **consumo de combustibles** hay que diferenciar el consumo de gasoil para los vehículos y el consumo de gasolina para los equipos de limpieza soportados en los vehículos, en los años estudiados se han obtenido los siguientes datos:

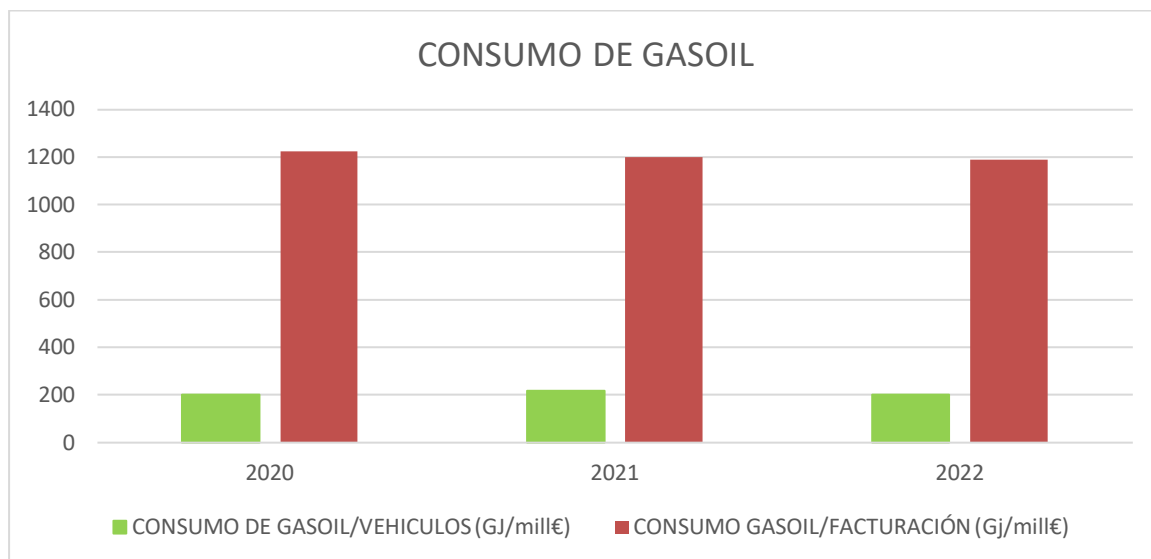
Para el **Gasoil**, los datos son extraídos de las tarjetas a nombre de Conlima Contrata por tanto no hay que hacer calculo respecto a grupo y no aplica la formula descrita en el apartado 5.

PERIODO	CONSUMO DE GASOIL (LITROS)	CONSUMO DE GASOIL (GJ) <sup>1</sup>	Nº VEHÍCULOS (CONLIMA CONTRATAS)	CONSUMO GASOIL (GJ/VEHICULO)	CONSUMO GASOIL mill € FACTURADO (Gj/mill €)
<b>2020</b>	90180,4	3228,23	16	201,76	1222,81
<b>2021</b>	90801.39	3250,46	15	216,69	1199,18
<b>2022</b>	90.056,07	3223,78	16	201.48	1188.76

Consumo de gasoil. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia.

<sup>1</sup> Para el cálculo del consumo de gasoil en GJ se han empleado los datos de densidad del gasoil (0.8325 Kg/l) y su VCN (43 TJ/Gg)

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



En 2022 se ha reducido el consumo de gasoil con respecto a 2021 un 1% esta diferencia es insignificante y por tanto se considera estable el consumo. Esto se debe a que las rutas se siguen planificando adecuadamente, se realiza un correcto mantenimiento de los vehículos, la conducción es eficiente. Para el próximo año, con la adquisición de vehículos híbridos y de gases, se prevé una reducción.

Actualmente la empresa cuenta con una plantilla de vehículos conformada por los siguientes elementos:

MATRICULA	EQUIPO	COMBUSTIBLE	AÑO DE MATRICULACION	DISTINTIVO AMBIENTAL	ANTIGÜEDAD
5019KGT	CAMION	GASOIL	15/01/2018	C	5,05
1506KDL	CAMION	GASOIL	03/10/2017	C	5,34
1362KDL	CAMION	GASOIL	03/10/2017	C	5,34
1612KDL	CAMION	GASOIL	03/10/2017	C	5,34
5815JNX	CAMION	GASOIL	16/05/2016	C	5,05
1727LWF	CAMION	GASOIL-GAS GLP	03/02/2022	C	1,00
5932LRC	CAMION	GASOIL	15/06/2021	C	1,64
1768JHB	SIN EQUIPO	GASOIL	22/07/2015	B	5,05
1748JHB	SIN EQUIPO	GASOIL	22/07/2015	B	5,05
1309 KWP	SIN EQUIPO	GASOIL	01/05/2010	B	12,67
9239JLX	SIN EQUIPO	GASOIL	22/02/2016	C	6,95
3502GGP	TV	GASOIL	25/07/2008	B	14,54
4370GGL	TV	GASOIL	21/07/2008	B	14,55
0793FGX	TV	GASOIL	26/10/2006	B	16,28
7671GXB	COCHE IMPULSOR	GASOIL	14/06/2010	B	12,65

Descripción de flota de vehículos. Año 2022. Fuente: Elaboración propia.

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS**  
**CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

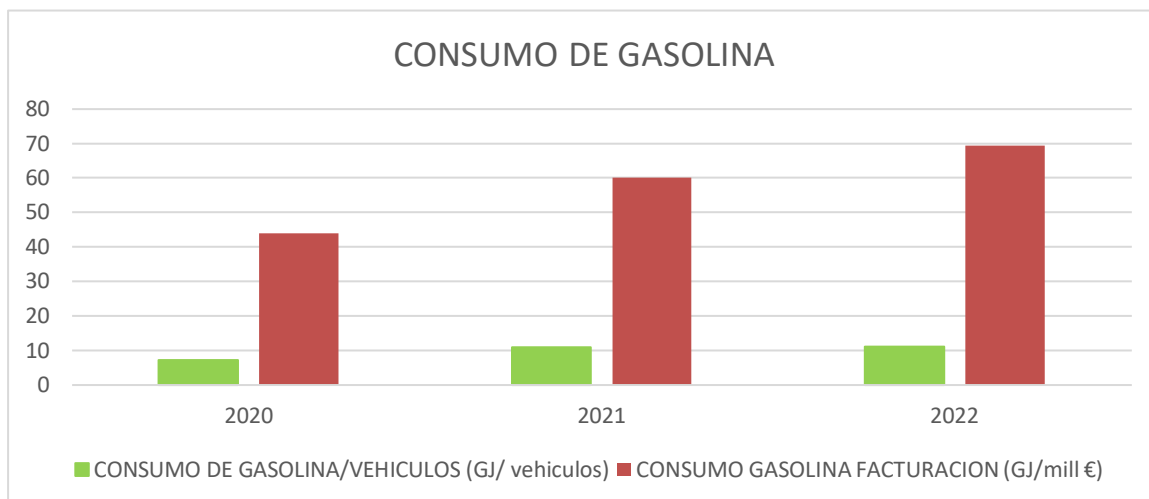
La edad media de la plantilla de vehículos es de 7,45 años lo cual no es un dato negativo para la empresa. Si, además, nos fijamos solo en los Camiones, vehículos que tienen el mayor consumo, la edad media es de 4,11 años.

La renovación de la flota de vehículos, la planificación de las rutas de trabajo y la concienciación del personal que los conduce son las principales herramientas con que cuenta la empresa para reducir el consumo de combustibles.

En el caso del consumo de **gasolina** empleada para los motores de los equipos de limpieza que llevan los vehículos, los resultados son los siguientes:

PERIODO	CONSUMO DE GASOLINA (LITROS)	CONSUMO DE GASOLINA (GJ) <sup>2</sup>	NÚMERO DE VEHÍCULOS	CONSUMO GASOLINA (GJ/VEHICULO)	CONSUMO GASOLINA FACTURACION (GJ/mill €)
<b>2020</b>	3508,03	116,165	16	7,260	44,00
<b>2021</b>	4912,88	162,68	15	10,84	60,02
<b>2022</b>	5679,09	188,06	17	11,06	69,35

Consumo de gasolina. Valor absoluto. Fuente: Elaboración propia



Consumo de gasoil. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia.

El consumo de gasolina también ha sufrido un incremento, debido al incremento de vehículos de gasolina y al aumento de la actividad productiva. Se han incrementado el número de servicios y por tanto las horas de funcionamiento de la maquinaria.

El **CONSUMO TOTAL** de Energía se calcula teniendo en cuenta:

Consumo total: Consumo Energía eléctrica + Consumo de gasoil+ Consumo de gasolina + consumo de energía placas fotovoltaicas

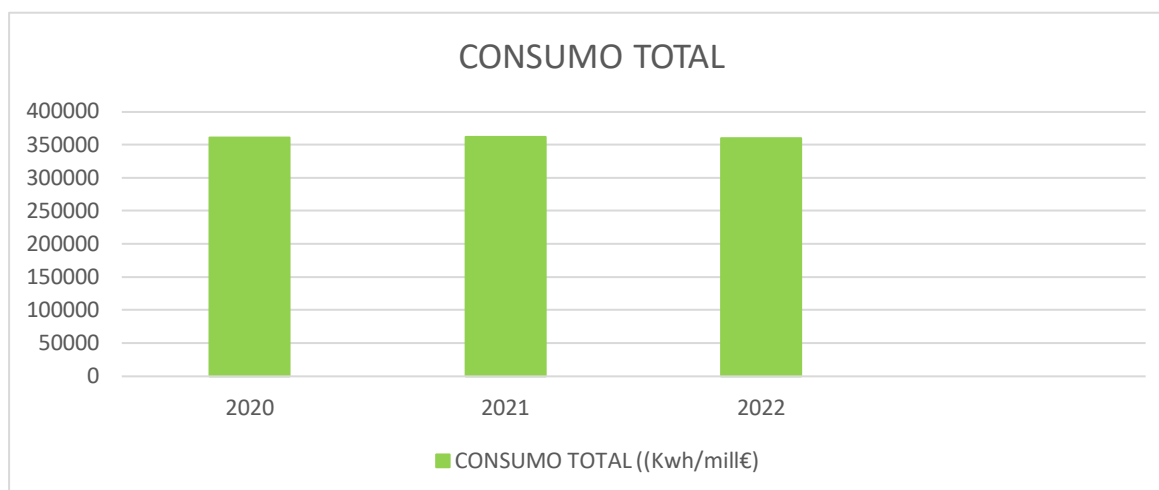
<sup>2</sup> Para calcular el consumo de gasolina en GJ se han empleado los datos de densidad de la gasolina (0.7475 Kg/l) y su VCN (44.3 TJ/Gg)

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

PERIODO	CONSUMO ELECTRICIDAD ANUAL CONLIMA CONTRATAS (KWH)	CONSUMO DE GASOIL CONLIMA CONTRATAS (kw/h)	CONSUMO DE GASOLINA CONLIMA CONTRATAS (kw/h)	CONSUMO DE ENERGIA PLACAS FOTOVOLTAICAS
<b>2020</b>	22.788,88	896730,56	32268,06	
<b>2021</b>	31.820,15	902905,56	45188,89	
<b>2022</b>	23.435,55	895501,609	52239,30	3359,14

Para hacer la conversión de GJ a KWH se tiene en cuenta el factor de conversión: 1GJ es igual a 277.78KWH

PERIODO	CONSUMO TOTAL (kw/h)	CONSUMO TOTAL CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (kw/h)/MILL€
<b>2020</b>	951.787,50	360523,34
<b>2021</b>	979.914,60	361514,71
<b>2022</b>	974.535.60	359356,54



## 5.2. CONSUMO DE MATERIALES

Para el desarrollo de la actividad de limpieza llevada a cabo por la empresa, la principal materia prima empleada es el agua.

### Consumo de agua

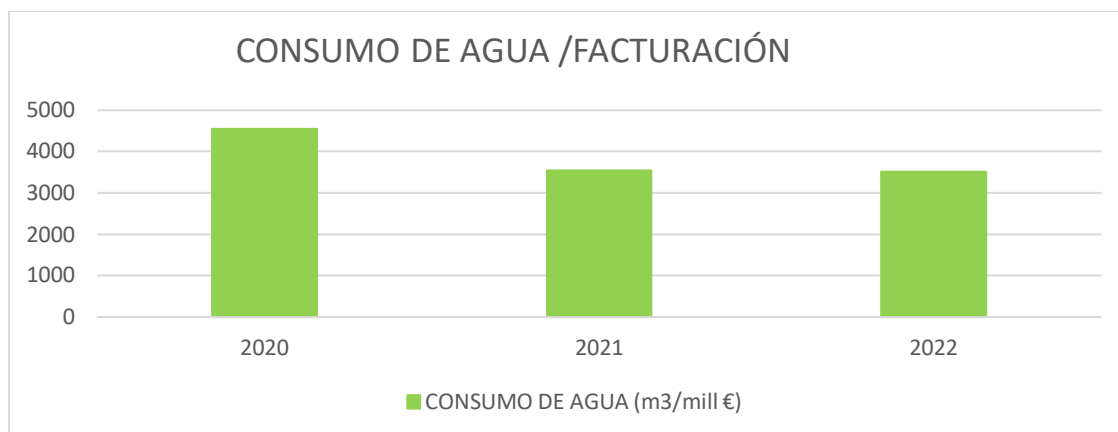
El agua empleada para las tareas de limpieza se toma de las redes de abastecimiento públicas con permisos de las entidades gestoras de las mismas. Se contabilizan por los propios operarios de la empresa ya que las tomas de agua disponibles no cuentan con un método de cálculo del volumen extraído.

PERIODO	CONSUMO AGUA CAMIONES (Nº CARGAS)	CONSUMO AGUA/ (4M3/CARGA)	CONSUMO AGUA/ FACTURACIÓN (m3/mill €)
<b>2020</b>	3.003,00	12.012,00	4549,97
<b>2021</b>	2394,00	9576,00	3532,82
<b>2022</b>	2377.00	9508.00	3506.04

Consumo de agua de limpieza. Valor relativizado. Fuente: Partes de trabajo.



**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



Consumo de agua. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia.

**Consumo de papel**

Además, como apoyo a la prestación del servicio, y derivado de la actividad administrativa de la empresa se consumen **papel y tóner**, aunque este último es de forma indirecta ya que tenemos contratado un servicio de renting de impresoras con la empresa L-COPIAS que es responsable de los consumos y de la gestión de los residuos generados.

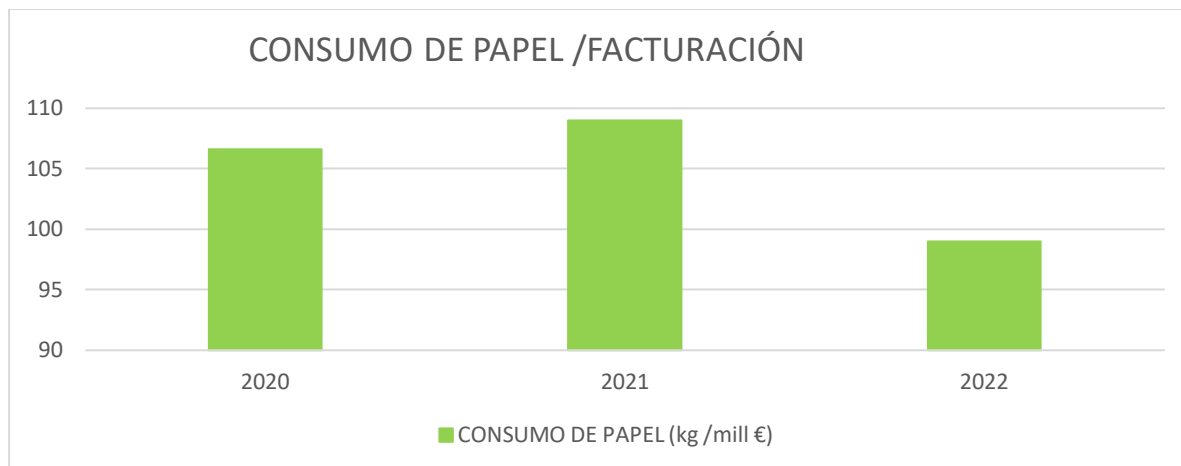
PERIODO	CONSUMO PAPEL ANUAL Kg	CONSUMO PAPEL CONLIMA CONTRATAS kg	CONSUMO PAPEL CONLIMA CONTRATA /FACTURACIÓN
<b>2020</b>	542,50	217,00	106,60
<b>2021</b>	575,00	230,00	108,96
<b>2022</b>	537.50	215.00	99.00

Consumo de papel. Valor relativizado. Fuente: Facturación empresa proveedora de material de papelería.

Los kg de papel se obtienen teniendo en cuenta que un paquete de folio de 500 hojas de 80gr pesa aproximadamente 2,5Kg.

El consumo de papel se ha reducido en el año 2022 ya que todos los contratos, presupuestos de obras y partes de trabajo se hacen telemáticamente por lo tanto se ha mejorado el desempeño ambiental considerablemente

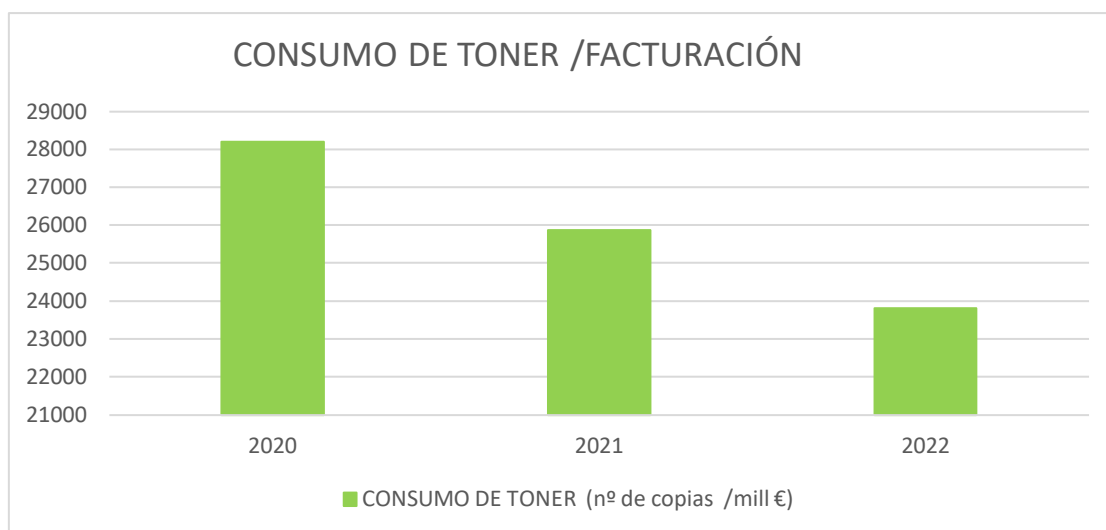
**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



**Consumo de tóner**

PERIODO	CONSUMO TONER CONLIMA CONTRATAS (nº COPIAS)	CONSUMO TONER /FACTURADO CONLIMA CONTRATAS (Nº COPIAS/mill €)
<b>2020</b>	72015.08	28201,00
<b>2021</b>	82710.91	25860,67
<b>2022</b>	79885.69	23809.37

Consumo de tóner traducido en número de copias anuales. Valor absoluto. Fuente: Facturación empresa proveedora de servicios de impresión.



El consumo de tóner se mide por el número de copias que se realizan en los diferentes medios de impresión con que cuenta la empresa.

Como ocurre en el caso del papel, el consumo de tóner en el año 2022 ya que todos los contratos, presupuestos de obras y partes de trabajo se hacen telemáticamente por lo tanto se ha mejorado el desempeño ambiental considerablemente.

**Consumo de biocidas**

El **consumo de productos biocidas** para los servicios de control de plagas por parte de CONLIMA CONTRATAS se inician en diciembre de 2021 ya que anteriormente esta

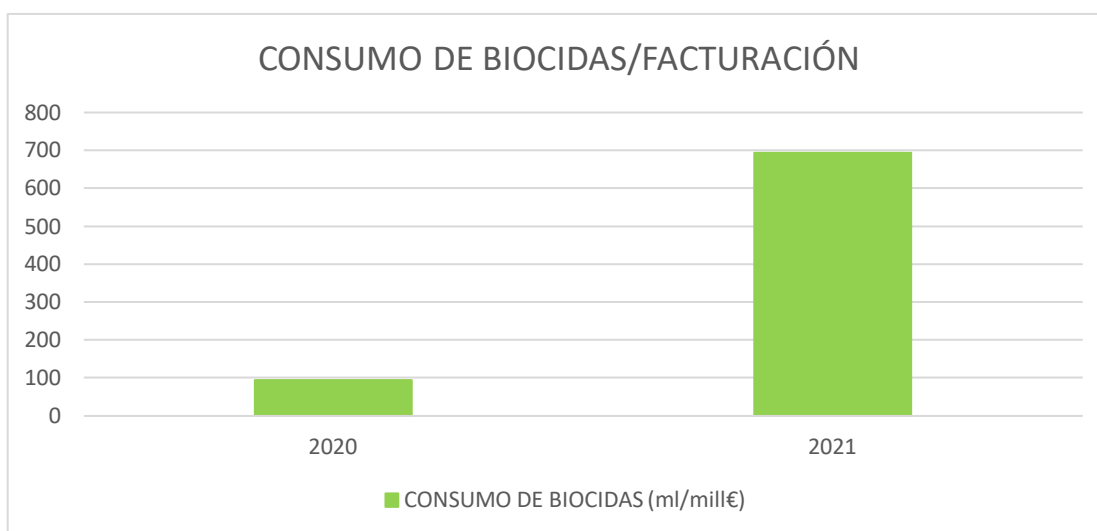
**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

actividad solo era realizada por la empresa Conlima S.LU. y por lo tanto todo el consumo se le imputaba a esa empresa.

El 08-12-2021 se lleva a cabo un servicio de desinsectación realizado en nombre de CONLIMA CONTRATAS, consumiéndose 250ml de producto. En 2022 se lleva a cabo un total de 26 servicios en nombre de Conlima Contratas, S.L.U en los que se ha consumido un total de 693.24 ml de producto. Las cantidades de biocidas empleadas en los tratamientos es:

PERIODO	CONSUMO BIOCIDAS CONTRATAS (mL)	CONSUMO BIOCIDAS / FACTURACION CONLIMA CONTRATAS (mL/mill €)
2021	250	94.40
2022	1880	693,24

Consumo de biocidas. Valor absoluto, Fuente: facturas compra. /Valor relativo, Fuente: elaboración propia



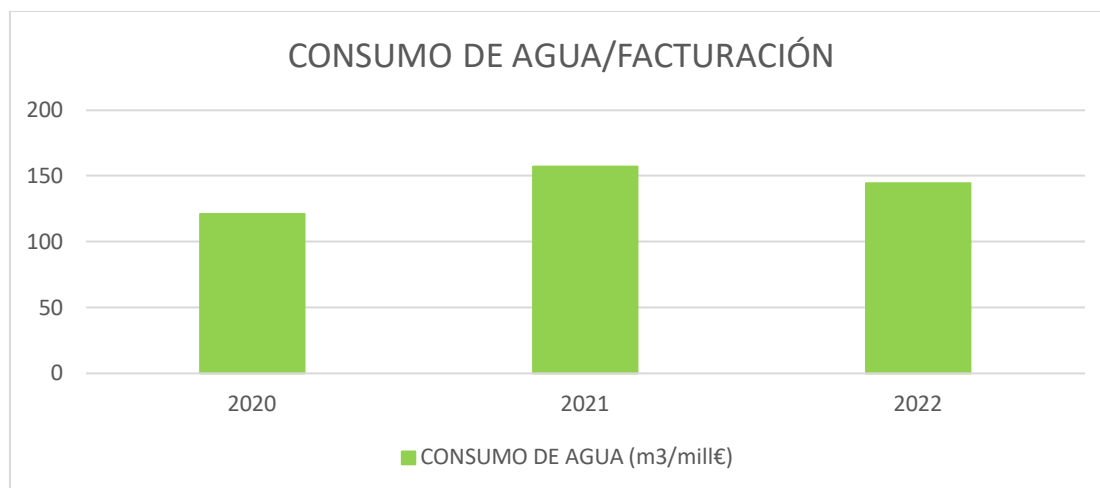
El consumo de biocidas es poco significativo dada la poca actividad llevada a cabo por Conlima Contratas.

### 5.3. USO DEL AGUA

El uso del agua que medimos en este apartado es el uso del agua en las instalaciones de la empresa como resultado del uso sanitario y de limpieza.

PERIODO	CONSUMO AGUA GRUPO CONLIMA (m3)	CONSUMO AGUA CONLIMA CONTRATAS (m3)	CONSUMO AGUA / FACTURACION CONLIMA CONTRATAS (m3/mill €)
2020	616,00	319,55	121,04
2021	827,00	424,78	156,71
2022	783.00	391.11	144.22

Consumo de agua anual. Valor absoluto, Fuente: Facturación Aljarafesa/Valor relativo, Fuente: elaboración propia



El consumo de agua en las instalaciones de la empresa ha decrecido en este último año Tanto el valor absoluto como el relativo tiene un comportamiento igual. La disminución se debe a la concienciación del personal y la optimización del consumo en las operaciones de limpieza de oficinas.

#### 5.4. RESIDUOS

El aspecto ambiental ligado a la producción de residuos tiene, en Conlima Contratas y Servicios dos vertientes: por un lado, detallaremos los residuos generados como consecuencia de la actividad, y por otro destacaremos un aspecto ambiental positivo que radica en los residuos gestionados como consecuencia de la actividad de la empresa (residuos solidos urbanos).

Como consecuencia de la actividad vamos a diferenciar distintos tipos de residuos:

- Residuos no peligrosos y asimilables a urbanos (papel, RSU sin clasificar, lodos, chatarra)
- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (tónor, fluorescentes y pilas)
- Residuos peligrosos (absorbentes contaminados, sepiolita, material contaminado con hidrocarburos, envases contaminados, baterías usadas y aceites usados)

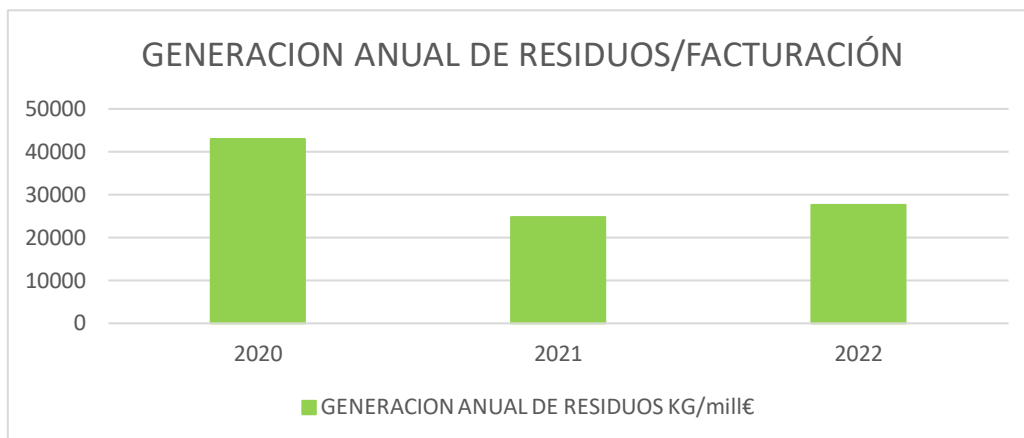
En las instalaciones de la empresa se dispone de almacenes de residuos necesarios y se cuenta con una sistemática interna para la gestión de los residuos, de manera que se garantice su correcta segregación y entrega a gestores autorizados. Los residuos se segregan, se envasan, etiquetan y almacenan por tiempo inferior a 6 meses antes de su entrega a gestores autorizados.

**RESIDUOS TOTALES:** Residuos Peligrosos y no peligrosos:

AÑO	RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS ANUALES (KG GRUPO CONLIMA)	RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS ANUALES CONLIMA CONTRATAS (kg)	RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS ANUALES CONLIMA CONTRATAS/FACTURACIÓN (KG/MILL €)
2020	218896,00	113553,24	43012,325
2021	130080,00	66813,76	24649,246
2022	149366,00	74608,36	27511,567

Producción anual de residuos peligrosos y no peligrosos. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



Nota: Se corrige los datos de 2020 y 2021 Para calcular el dato total de residuos no peligrosos + residuos peligrosos generados por CONLIMA CONTRATAS, estos últimos años no se ha tenido en cuenta los lodos retirados por AMBAR de nuestras instalaciones que son generados cuando se limpian los camiones, en cambio si se comentan en otros apartados como residuos no peligrosos generados por Conlima y son declarados en la Declaración de productores de residuos no peligrosos anual.

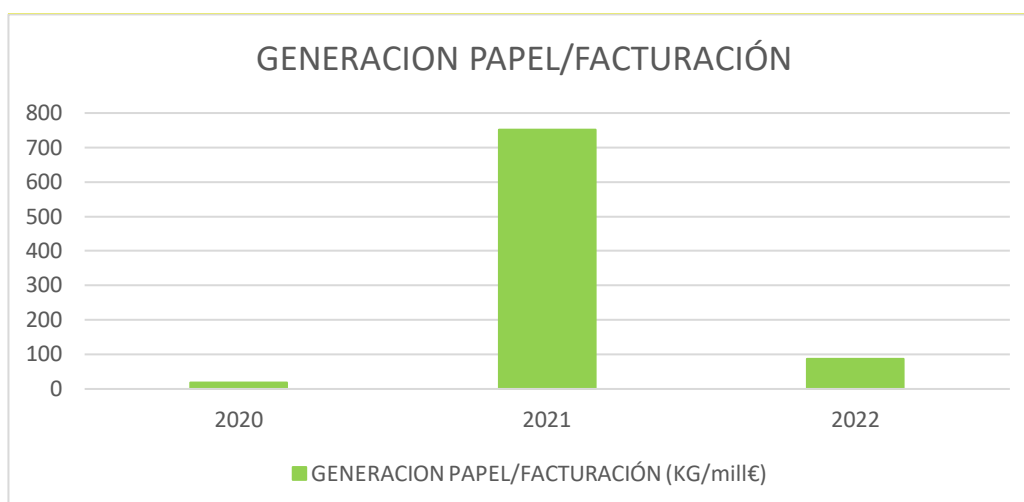
En 2022 vuelve a incrementarse la generación total de residuos aunque no se alcanza los valores de 2021, esto se debe fundamentalmente al incremento de residuos no peligrosos: RSU y lodos procedentes de la limpieza de alcantarillado. Los residuos peligrosos prácticamente se mantienen en las mismas cantidades a excepción de la generación de aceite que se duplica y de envases contaminados con residuos peligrosos. (estos datos son comentados posteriormente)

Si dividimos por tipos de residuos, los datos son los siguientes:

**RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS PAPEL:**

AÑO/TIPO DE RESIDUO	PAPEL GRUPO CONLIMA(KG)	PAPEL GRUPO CONLIMA CONTRATAS(KG)	PAPEL CONTRATAS/FACTURACIÓN (kg/mill €)
<b>2020</b>	93	48,24	18,274
<b>2021</b>	3964 (*)	2036,05	751,150
<b>2022</b>	467	233,27	86,016

Generación anual de papel. Valor absoluto. Fuente: Documentos de retiradas de residuos por gestor autorizado/ Valor relativo, Fuente: elaboración propia



(\*) de los 3954 Kg, 3700Kg han se han debido a una retirada puntual ocasionada por la limpieza de archivo.

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

La generación de residuos de papel cayo notablemente en 2020 debido a la digitalización de documentos, la bajada de actividad ocasionada por la pandemia y la implantación de la pda para la prestación de servicio. En 2021 esta tendencia se ha mantenido, produciéndose una generación de residuos en condiciones normales de 265Kg. Si bien es cierto que se ha llevado a cabo una retirada puntual de 3700Kg que se ha generado tras la limpieza del archivo. En 2022 se mantiene la tendencia positiva de reducción de generación de papel, tal y como se ha comentado anteriormente, debido a la digitalización del proceso y la implantación del sistema de gestión.

**Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos**

AÑO/TIPO DE RESIDUO	TONER GRUPO CONLIMA (KG)	FLUORESCENTES GRUPO CONLIMA (KG)	PILAS GRUPO CONLIMA (KG)
2020	3	3	35
2021	3	3	30
2022	1	2	11

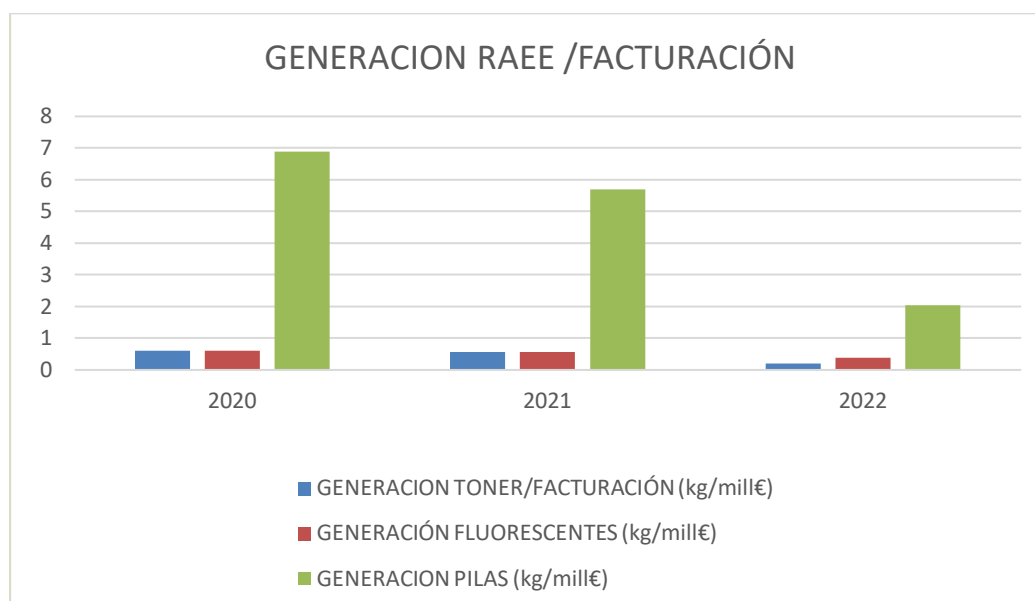
Generación de residuos RAEE. Valor absoluto. Fuente: Documentos de retiradas de residuos por gestor autorizado

AÑO/TIPO DE RESIDUO	TONER CONLIMA CONTRATAS(KG)	FLUORESCENTES CONLIMA CONTRATAS(KG)	PILAS CONLIMA CONTRATAS(KG)
2020	1,56	1,56	18,16
2021	1,54	1,54	15,41
2022	0,5	1,00	5,49

Generación de residuos RAEE. Valor relativo, Fuente: elaboración propia

AÑO/TIPO DE RESIDUO	TONER (KGS)/mil €	FLUORESCENTES (KGS) /mill€	PILAS (KGS) /mill€
2020	0,589	0,589	6,877
2021	0,568	0,568	5,685
2022	0,184	0,368	2,026

Generación de residuos RAEE. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia





**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

La generación de **tóner** se ha reducido a lo largo de los años ya que se han ido sustituyendo los equipos de impresión individuales por equipos colectivos en renting. La empresa encargada del mantenimiento de estos es la responsable de retirar los tóneres de las instalaciones y gestionarlos adecuadamente. Además, con la digitalización del proceso productivo ha disminuido notablemente la impresión de documentación.

Los **fluorescentes** se generan en muy poca cantidad ya que se han ido sustituyendo por otro tipo de luminaria más eficiente.

Las **pilas**, tras los controles aplicados en estos años, continuamos con la tendencia positiva y la disminución de esta generación. Este año se aprecia una reducción de 64% con respecto a 2021. En este sentido se consideran eficaces las medias tomadas.

**Residuos asimilables a urbanos** se diferencian en:

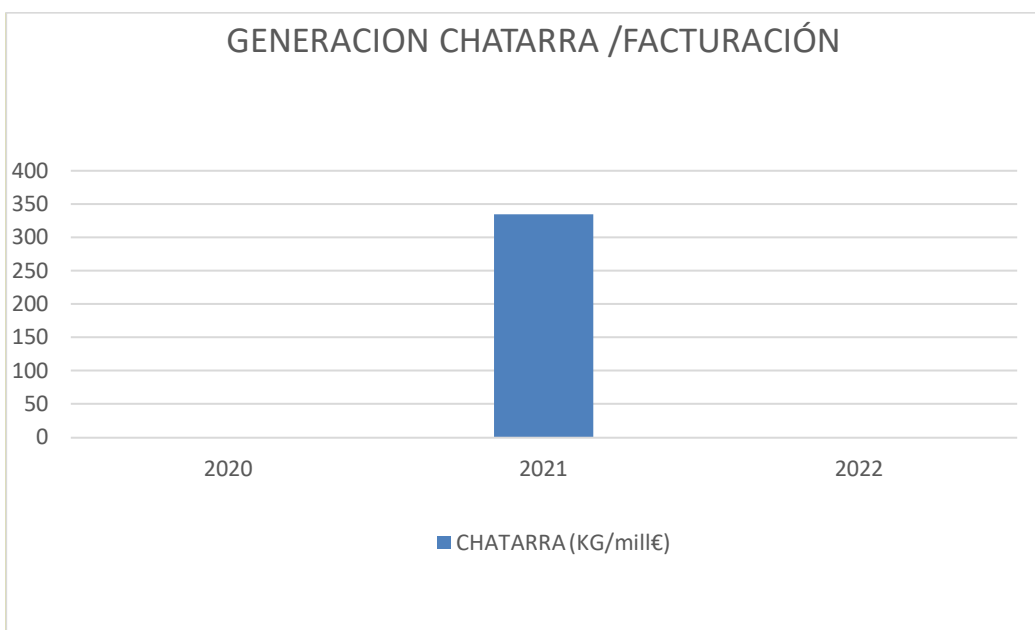
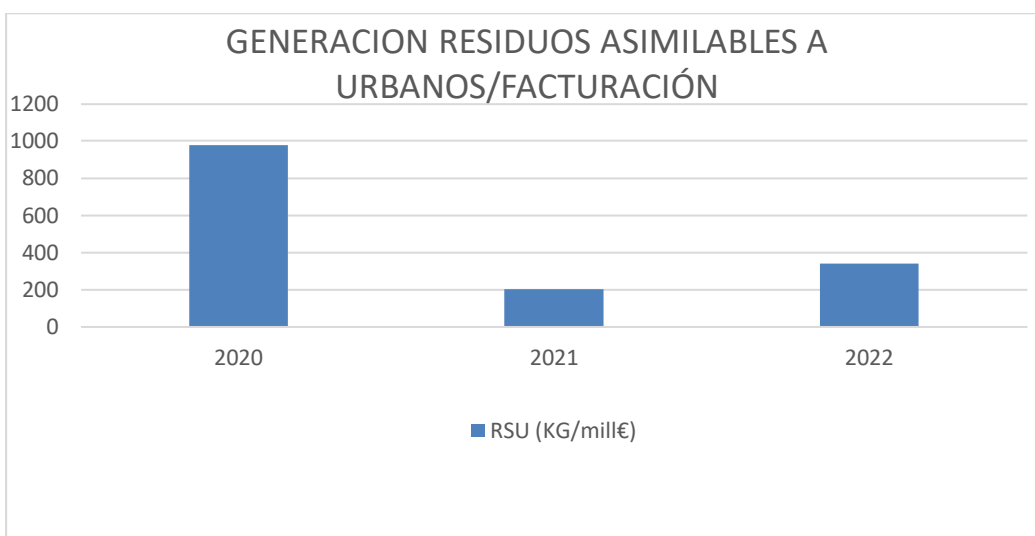
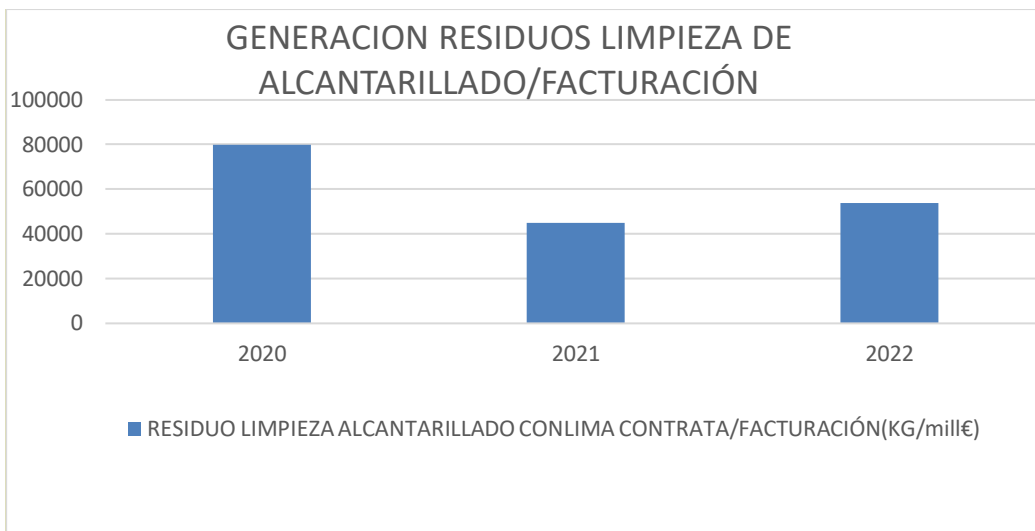
<b>AÑO</b>	<b>RESIDUO LIMPIEZA ALCANTARILLADO 200306 (KG)</b>	<b>RSU (KG)</b>	<b>CHATARRA (KG)</b>
<b>2020</b>	211074	4970	1
<b>2021</b>	121760	1076	1767
<b>2022</b>	145580	1857	2

<b>AÑO</b>	<b>RESIDUO LIMPIEZA ALCANTARILLADO CONLIMA CONTRATA (LER:200306) (KG)</b>	<b>RSU CONLIMA CONTRATA(KG)</b>	<b>CHATARRA CONLIMA CONTRATA (KG)</b>
<b>2020</b>	211074	2578,21	0,52
<b>2021</b>	121760	554,21	907,59
<b>2022</b>	145580	927,57	1

<b>AÑO</b>	<b>RESIDUO LIMPIEZA ALCANTARILLADO CONLIMA CONTRATA/FACTURACIÓN (KG/mill€)</b>	<b>RSU (KG/mill€)</b>	<b>CHATARRA (KG/mill€)</b>
<b>2020</b>	79951,78	976,588	0,196
<b>2021</b>	44920,27	204,463	334,834
<b>2022</b>	53682,11	342.039	0,368

Generación anual de residuos asimilables a urbanos. Fuente: Documentos de retiradas de residuos por gestor autorizado

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



Sin duda, la generación de residuos procedentes de las limpiezas de alcantarillados (lodos

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

de limpieza y RSU) son los principales residuos generados en el año y se deben a la actividad de la empresa de forma directa. Este año se ha generado una mayor cantidad de residuos debido a la ampliación del número de pueblos (Guillena e Isla Mayor) y el estado en el que se encontraban dichos alcantarillados. Además, este año las EDAR con las que se gestionan los residuos no peligrosos procedentes de nuestros clientes, en ocasiones han estado cerradas por diferentes problemas y no se han podido verter los residuos, teniendo que ser gestionados como propios a través de nuestro gestor autorizado AMBAR ECO.

Conlima tiene poco margen de actuación ya que es un aspecto que no depende al 100% de nosotros. La única actuación posible, es establecer un plan de mantenimiento preventivo eficaz para evitar que en las operaciones de limpieza se generen menos residuos.

**Residuos peligrosos**

RP	ABSORBENTES CONTAMINADOS (KGS)	SEPIOLITA (KGS)	MATERIAL CONTAMINADO CON HC (KGS)	ENVASES CONTAMINADOS (KGS)	BATERIAS USADAS (KGS)	ACEITES USADOS (KGS)	BIOCIDAS (KGS)
2020	493	102	1971	37	0	112	
2021	702	7	702	35	0	22	8,00
2022	651	1	712	21	0	46	15,00

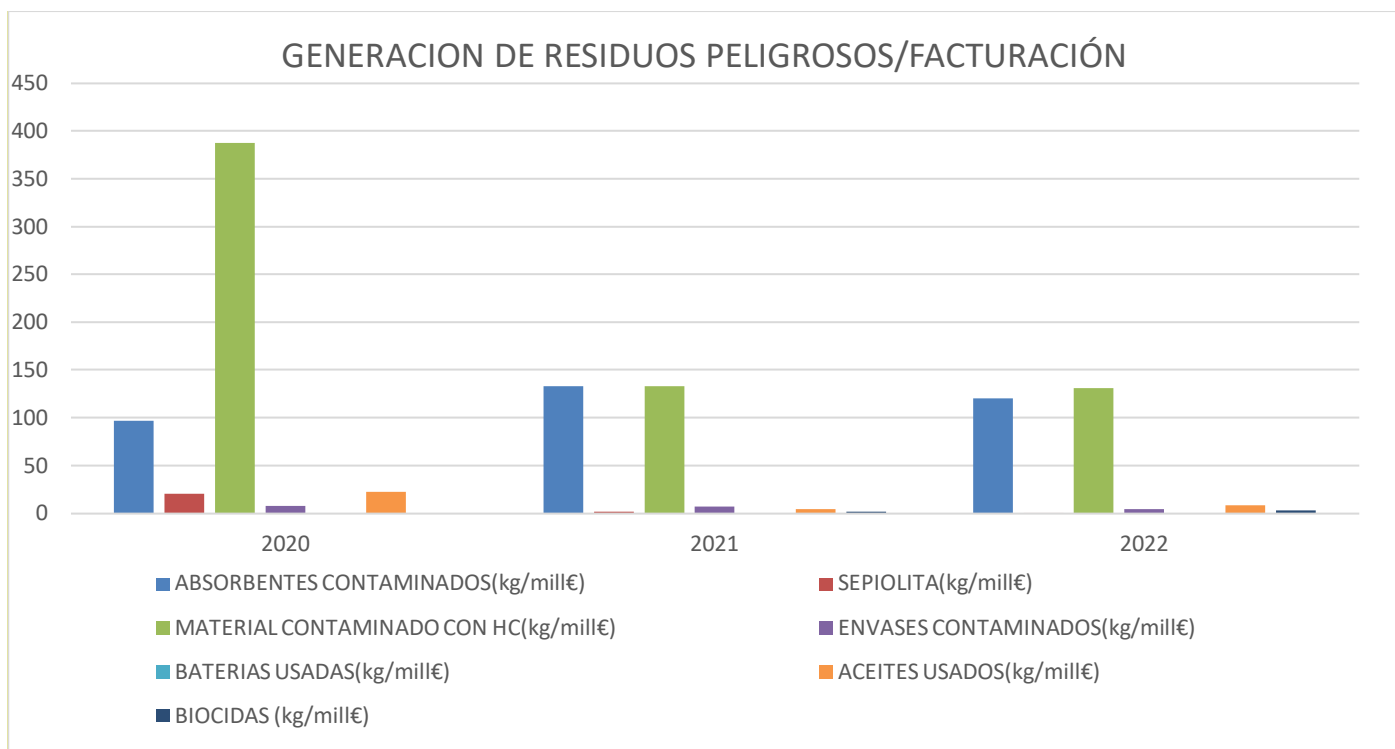
Generación de residuos peligrosos anual. Valor absoluto. Fuente: Documentos de retiradas de residuos por gestor autorizado

RP	ABSORBENTES CONTAMINADOS CONLIMA CONTRATAS (KGS)	SEPIOLITA CONLIMA CONTRATAS (KGS)	MATERIAL CONTAMINADO CON HC CONLIMA CONTRATAS (KGS)	ENVASES CONTAMINADOS CONLIMA CONTRATAS (KGS)	BATERIAS USADAS CONLIMA CONTRATAS (KGS)	ACEITES USADOS CONLIMA CONTRATAS (KGS)	BIOCIDAS CONLIMA CONTRATAS (KGS)
2020	255,75	52,91	1.022,46	19,19	0,000	58,10	
2021	360,57	3,60	359,55	17,98	0,000	11,30	4,11
2022	325,17	0,50	355,64	10,49	0,000	22,98	7,49

Generación de residuos peligrosos anual. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia.

RP	ABSORBENTES CONTAMINADOS CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)	SEPIOLITA CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)	MATERIAL CONTAMINADO CON HC CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)	ENVASES CONTAMINADOS CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)	BATERIAS USADAS CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)	ACEITES USADOS CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)	BIOCIDAS CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)
2020	96,873	20,043	387,295	7,270	0,000	22,008	
2021	133,024	1,326	132,645	6,632	0,000	4,169	1,516
2022	119,907	0,184	131,143	3,868	0,000	8,473	2,763

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



Generación de residuos peligrosos anual. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia.

Los residuos peligrosos generados son derivados de:

- ✚ Operaciones de mantenimiento de los vehículos y maquinarias prestación de servicios de limpieza de alcantarillado y de pequeñas labores de mantenimiento de la maquinaria ya que los vehículos se llevan a cabo en talleres autorizados. (absorbentes, sepiolita, envases contaminados, aceites) Estas operaciones cada vez más son llevadas a cabo en talleres externos, es por eso que se ha reducido las cantidades generadas en la mayoría de los casos. El aceite puntualmente se ha visto incrementado, esto se debe a que se han hecho algún cambio de aceite más que en años anteriores.  
La organización desde 2018 no hace cambio de baterías en sus instalaciones es por eso por lo que se ha decidido eliminar este residuo en la próxima declaración.
- ✚ Operaciones de limpieza, material contaminado de HC y absorbentes procedentes de las gomas gomas empleadas por los vehículos para hacer las limpiezas. Es un residuo difícil de reducir ya que va ligado al volumen de la actividad.
- ✚ Servicio de control de plagas: envases contaminados de biocidas (agroquímicos, fertilizantes y plaguicidas), actividad que como hemos comentado anteriormente inicia Conlima contratatas en diciembre de 2021.

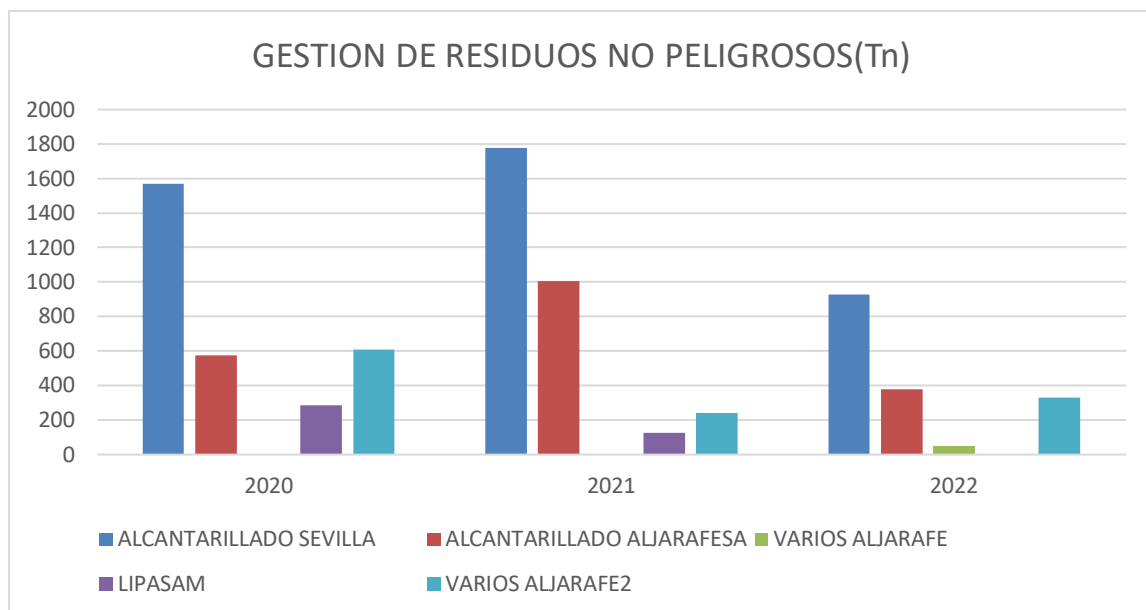
En cuanto a los **aspectos ambientales positivos** que genera la actividad de Conlima Contratatas y Servicios S.L.U., se encuentra la gestión de residuos procedentes de las redes de alcantarillado de Sevilla capital y parte de su provincia.

En este sentido, en los últimos 3 años se han gestionado grandes cantidades de residuos procedentes de redes comunitarias y particulares, de establecimientos comerciales y domicilios privados arrojando los siguientes datos:

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

AÑO	PROCEDENCIA	CANTIDAD (TN)	TOTAL (TN)	DESTINO	CANTIDAD (TN)
2020	LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS DE SEVILLA	1.568,206	3.032,32	EDAR COPERO (EMASESA)	288
	LIMPIEZA DE REDES DE ALJARAFESA	572,980			
	LIPASAM	284,940		EDAR PALOMARES (ALJARAFESA)	2.744,326
	VARIOS CLIENTES ALJARAFE	606,2			
2021	LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS DE SEVILLA	1778,67	3279,826	EDAR COPERO (EMASESA)	172
	LIMPIEZA DE REDES DE ALJARAFESA	1005,22			
	LIPASAM	126		EDAR PALOMARES (ALJARAFESA)	3107,826
	VARIOS CLIENTES ALJARAFE	239,136			
2022	LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS DE SEVILLA	926,240	1666,64	EDAR COPERO (EMASESA)	76
	LIMPIEZA DE REDES DE ALJARAFESA	376,587			
	VARIOS CLIENTES SEVILLA	51,480		EDAR PALOMARES (ALJARAFESA)	1590,647
	VARIOS CLIENTES ALJARAFE	331,234			

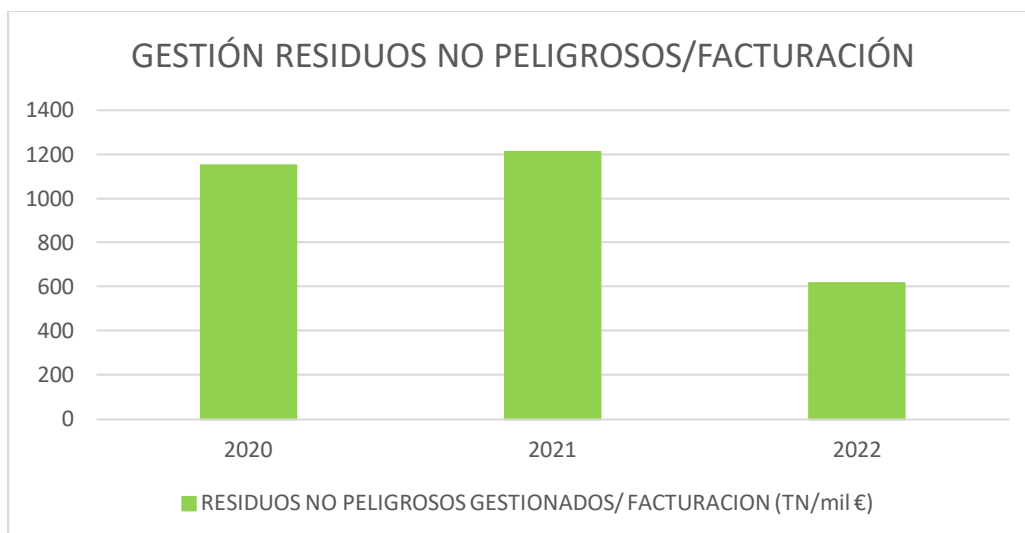
Toneladas de residuos de alcantarillado gestionadas. Valor absoluto. Fuente: Informe anual gestor de residuos no peligrosos.



La mayor parte de los residuos gestionados proceden de la red de alcantarillado de Sevilla y Aljarafesa respectivamente y en menor cantidad clientes particulares establecimientos comerciales y privados de Sevilla capital.

AÑO	RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS (TN)	RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS/ FACTURACION (TN/mil €)
2020	3.032,32	1148,601
2021	3.279,826	1210,009
2022	1666,64	614,568

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



El volumen de residuos gestionados en 2022 es menor que en 2021, como ya hemos comentado anteriormente, se debe que por problemas de cierre de las EDAR hemos tenido que asumir como propios estos residuos y gestionarlos a través del gestor autorizado de residuos no peligrosos.

### 5.5. BIODIVERSIDAD

A continuación, se muestran los datos de superficie ocupada por los distintos tipos de instalaciones asociadas a las actividades incluidas en el registro EMAS.

Ocupación del suelo (m <sup>2</sup> )	2019	2020	2021	2022
Superficie de las instalaciones (m <sup>2</sup> )	2511,53	2511,53	2511,53	2511,53
Superficie de la zona de oficinas (m <sup>2</sup> )	1109,66	1109,66	1109,66	1109,66
Superficie del patio (m <sup>2</sup> )	1401,87	1401,87	1401,87	1401,87
Superficie en el centro orientada según la naturaleza (m <sup>2</sup> )	34,37	34,37	34,37	34,37
<b>Indicador Específico (m<sup>2</sup>/número de empleados)</b>				
Superficie de las instalaciones (m <sup>2</sup> /empleado)	68,56	68,56	62,78	<b>68.60</b>
Superficie de la zona de oficinas (m <sup>2</sup> /empleado)	30,29	30,29	27,73	<b>30.31</b>
Superficie del patio (m <sup>2</sup> /empleado)	38,27	38,27	35,046	<b>38.29</b>
Superficie en el centro orientada según la naturaleza (m <sup>2</sup> /empleado)	<b>0,94</b>	<b>0,94</b>	<b>0,85</b>	<b>0.93</b>

Las instalaciones de la empresa se encuentran situadas en un polígono industrial. El suelo es urbano consolidado y calificado como urbano uso industrial tipo B.

No es posible que las instalaciones aumenten o reduzcan su superficie, pero si es posible aumentar las zonas orientadas a la naturaleza lo cual debe plantearse en los próximos años.

Actualmente, Conlima Contratas y Servicios S.L.U. no dispone de superficie orientada a la naturaleza fuera de las propias instalaciones de la empresa.

## 5.6. EMISIONES

Las emisiones relevantes que se producen en la empresa son fundamentalmente las directas derivadas del parque móvil y de los equipos de climatización. Como emisiones indirectas se encuentran las relacionadas con el consumo eléctrico. No existen otros focos de emisiones a evaluar.

**Emisiones directas:** Derivadas de la combustión de vehículos, combustión de motores de equipos y de los equipos de climatización: Al no haberse producido fugas de los equipos de climatización todas las emisiones son derivadas de vehículo, combustión de motores y equipos.

Para la conversión de datos se emplea la siguiente tabla

COMBUSTIBLE	Kg CO2/kg combustible	g SO2/kg combustible	g NOx /kg combustible	g partic/kg combustible
Diesel	3.140	0.015	33.37	1.57
Gasolina	3.180	0.015	6.64	6.02

Fuente: direcció general d'energia i canvi climàtic. Conselleria de transició energètica i sectors productius.(Balears)

AÑO	CO2 CONLIMA CONTRATAS (KG)	SO2 CONLIMA CONTRATAS (G)	NOX CONLIMA CONTRATAS (G)	PARTICULAS CONLIMA CONTRATAS (G)
2020	235736,26	1126,12863	2505260,83	117868,13
2021	237359,374	1133,88	2522510,28	118679,687
2022	235411,07	1124,57	2501804,9	117705,53

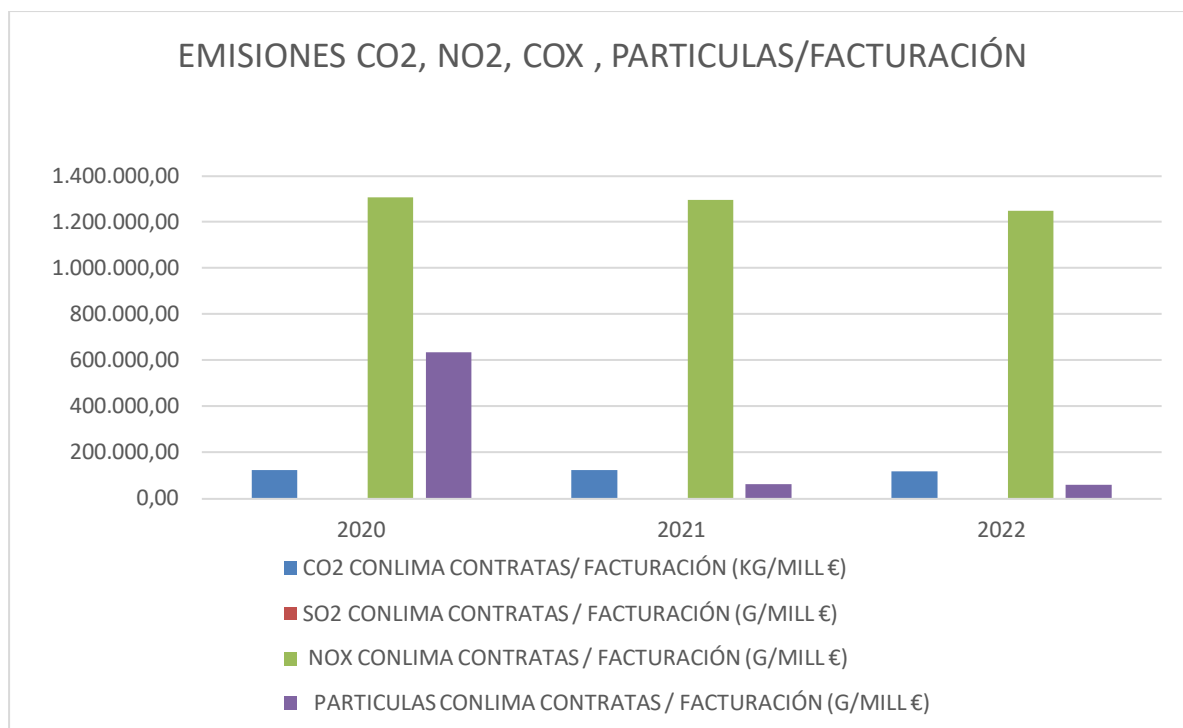
Emisiones gases de efecto invernadero. Valor relativizado. Elaboración propia

AÑO	CO2 CONLIMA CONTRATAS / FACTURACIÓN (KG/ €)	SO2 CONLIMA CONTRATAS / FACTURACIÓN (G/ €)	NOX CONLIMA CONTRATAS / FACTURACIÓN (G/ €)	PARTICULAS CONLIMA CONTRATAS / FACTURACIÓN (G/ €)
2020	122.289,19	584,18	1.306.958,46	634338,04
2021	121.916,29	582,40	1.295.651,80	62620,58
2022	117587.90	561,73	1.249.652,25	58735,19

NOTA: Se corrigen los datos de 2020 y 2021 ya que al revisar la fórmula se detectó una errata en la misma, bailando los números. Por ejemplo datos de CO2 año 2019/facturación 2020 y así sucesivamente.

La emisión de gases de efecto invernadero está directamente relacionada con la actividad de la empresa. El año 2021 ha sido un año con menos movimientos de camiones ya que durante el verano se agilizaron los trabajos consiguiendo reducir el consumo de gasoil y por tanto las emisiones de CO2, NOX2, SO2 durante los desplazamientos.

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



**Emisiones indirectas:** Son las derivadas del consumo de energía eléctrica convencional.

De forma indirecta, en los años objeto de estudio se han generado las siguientes cantidades de CO2 equivalente.

En 2020 Las emisiones de CO2 procedentes del consumo de energía eléctrica es 0 ya que ASXPO (proveedor de energía eléctrica) declara que el 100% de su energía es renovable. En 2021 Y 2022 se mantiene igual.

PERIODO	CONSUMO DE ELECTRICIDAD ANUAL (KWH)	GENERACION CO2
<b>TOTAL 2020</b>	44560	0 de CO2
<b>TOTAL 2021</b>	61950,8	0 de CO2
<b>TOTAL 2022</b>	46918	0 de CO2

Fuente: Calculadora [www.ceroco2.org](http://www.ceroco2.org).

La reducción del consumo eléctrico en 2022 con respecto a 2021 es de -32% en las emisiones de CO2.

### 5.7. VERTIDOS

Los vertidos generados en las instalaciones proceden de aguas sanitarias y de limpieza. No se trata de aguas contaminadas y se cuenta con permiso de vertido por parte de la entidad encargada de la gestión del agua en la zona (ALJARAFESA). Las aguas vertidas van a la red de alcantarillado general.



## 5.8. RUIDOS

No se generan ruidos en las instalaciones que supongan una afección al entorno.

El ruido de los equipos empleados para la limpieza se produce de manera puntual contando con estudio realizado para los mismos en los que se concluye:

Según estudio realizado por ECA Laboratorios de ensayo, en el año 2012, Los valores obtenidos en las mediciones del Nivel de potencia acústica se encuentran por debajo de los límites establecidos en la legislación vigente (Real Decreto 212/2002 de 22 de febrero por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre).

## **6 LEGISLACION AMBIENTAL APLICABLE. CUMPLIMIENTO DE LA MISMA**

Conlima Contratas y Servicios S.L.U., gracias a la implementación de un sistema de gestión ambiental en sus instalaciones conforme a la Norma UNE EN ISO 14001:2015, tiene definido e implantado un procedimiento para identificar los requisitos legales, determinar cómo aplican a sus instalaciones y actividades, y evaluar periódicamente su cumplimiento, asegurando que se puede presentar evidencia de ello.

De esta evaluación se puede determinar que no ha habido incumplimientos legales en materia ambiental y que la organización cumple con toda la legislación que le es de aplicación.

Los requisitos ambientales de aplicación a la actividad y a la gestión ambiental de la organización se encuentran contenidos, de forma general, en la siguiente legislación de referencia:

### REQUISITOS GENERALES Y LICENCIAS:

- Ley 7/2007, Ley de Gestión Integral de Calidad Ambiental de Andalucía, y sus posteriores modificaciones.
- Decreto 60/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan los establecimientos y servicios biocidas de Andalucía y la estructura y funcionamiento del Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía
- Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Economía circular de Andalucía.

### RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

- Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental.
- Real Decreto 2090/2008, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental.

### AGUAS

- Real Decreto Legislativo 1/2001. Texto Refundido de la Ley de Aguas.
- Real Decreto 849/1986. Reglamento del Dominio Público Hidráulico, y posteriores

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS  
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

modificaciones.

- Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía.
- Decreto 109/2015, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vertidos al Dominio Público Hidráulico y al Dominio Público Marítimo-Terrestre de Andalucía.

**EMISIONES**

- Ley34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.
- Decreto 239/2011, por el que se regula la calidad del medio ambiente atmosférico y se crea el Registro de Sistemas de Evaluación de la Calidad del Aire de Andalucía.
- Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la inspección técnica de vehículos (ITV).

**ATMÓSFERA. SUSTANCIAS FLUORADAS. EFECTO INVERNADERO**

- Reglamento (UE) nº 517/2014 de 16 de abril de 2014 sobre los gases fluorados de efecto invernadero y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 842/2006.
- Reglamento (CE) nº 1516/2007 de 19 de diciembre de 2007, por el que se establecen, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 842/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, requisitos de control de fugas estándar para los equipos fijos de refrigeración,aires acondicionado y bombas de calor que contengan determinados gases fluorados de efecto invernadero.
- Reglamento (CE) nº 1005/2009 de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.
- Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y por el que se establecen los requisitos técnicos para las instalaciones que desarrollen actividades que emitan gases fluorados.

**RUIDOS**

- Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido.
- RD 1238/2012 que modifica el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- Decreto 6/2012, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía, y se modifica el Decreto 357/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección

## **DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

de la Calidad del Cielo Nocturno frente a la contaminación lumínica y el establecimiento de medidas de ahorro y eficiencia energética.

- Real Decreto 212/2002 de 22 de febrero por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre
- Real Decreto 524/2006, de 28 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 212/2002, de 22 de febrero, por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre.

### **RESIDUOS**

- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular
- Ley 5/2013 de 11 de Junio por la que se modifica la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados
- Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado
- Decreto 73/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía
- Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados. Orden ARM de 2011 que modifica el Anexo III de este RD.
- Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos
- Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008 sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos
- Real Decreto 27/2021, de 19 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos, y el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
- Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.
- Real Decreto 731/2020, de 4 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1619/2005, de 30 de diciembre, sobre la gestión de neumáticos fuera de uso
- Real Decreto 265/2021, de 13 de abril, sobre los vehículos al final de su vida útil y por el que se modifica el Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre

### **SUELOS CONTAMINADOS**

- Real Decreto 9/2005 por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.

## **DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular
- Decreto 18/2015, de 27 de enero, por el que se aprueba el reglamento que regula el régimen aplicable a los suelos contaminados.

### **INSTALACIONES ELÉCTRICAS. BAJA TENSIÓN**

- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.

### **INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS**

- Real Decreto 178/2021, de 23 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios
- Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios y sus posteriores modificaciones.
- Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.

### **PLANES DE EMERGENCIA**

- Real Decreto 393/2007 Norma Básica de Autoprotección de los Centros, Establecimientos y Dependencias dedicados a Actividades que puedan dar origen a Situaciones de Emergencia.

### **SUSTANCIAS PELIGROSAS.**

- Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) y posteriores modificaciones.

### **INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS**

- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- ORDEN de 27 de julio de 1999 por la que se determina las condiciones que deben reunir los extintores de incendios instalados en vehículos de transporte de personas o de mercancías. Orden de 16 de abril de 1998 sobre Normas de Procedimiento y desarrollo del Real Decreto de Instalaciones de Protección Contra Incendios y se revisa el anexo I y los Apéndices del mismo

Por otro lado, los requerimientos ambientales básicos exigibles a nuestra organización para las actividades e instalaciones incluidas en el alcance definido en EMAS y su seguimiento durante 2022 es el siguiente:

### **Licencias y requisitos generales de la actividad**

- Licencia de actividad a nombre de Conlima S.L. Ayuntamiento de Mairena del

## DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

Aljarafe (Sevilla).

- NIRE n° 22792.
- Autorización como Gestor de residuos no peligrosos para el código LER 200306 residuos de limpieza de alcantarillas con el Número GRU R-T 651.
- Inscripción en el Registro oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía para la actividad de: Servicios Biocidas: Servicios a terceros. Grupo principal: 3 Tipo de Biocida 18. (09-09-2019)

### Vertidos

- Autorización de Vertido en la EDAR de Palomares del Río emitida por ALJARAFESA a 18/03/2015. Se renueva anualmente según comunicación de 20/11/2018
- Autorización de vertido en la EDAR COPERRO emitida por EMASESA a 12/09/2013.

### Residuos

- Comunicación como productor de residuos no peligrosos (>1000 t/año): Registro n°. PRNP 187518 Y NIMA 4190000649 de 14/02/2023.
- Presentación a la Consejería de Medio Ambiente de la Declaración Anual de Residuos No Peligrosos del año 2022.

### Ruidos

- Último estudio acústico realizado: informe de 3 de septiembre de 2012. Informe de ensayo N° 41-41-M08-1-000918. ECA. Laboratorio de ensayo de acústica ambiental.

## 7 VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN

La presente Declaración Ambiental corresponde al período enero-diciembre de 2022. La siguiente Declaración Ambiental actualizada se referirá al período 2023, elaborándose en el año 2024.

Esta Declaración Ambiental ha sido validada por SGS Internacional Certification Services Ibérica S.A.U, verificador ambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) con número ES-V-0009 con fecha\_\_\_\_\_.

Para cualquier consulta respecto al contenido de la presente Declaración, puede contactar en el Departamento de Gestión Ambiental de Conlima Contratas y Servicios S.L.U.:

- Teléfono: 954.376.662
- Correo electrónico: [calidad@conlima.es](mailto:calidad@conlima.es)
- Dirección postal: C/ Exposición,4. 41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).

La presente Declaración Ambiental, que consta de 46 páginas, fue redactada y aprobada por Conlima Contratas y Servicios S.L.U. en abril de 2023, posteriormente, tras auditoria de verificación fue revisada con fecha 31-05-2023.

Está a disposición de las partes interesadas en [www.conlima.es](http://www.conlima.es).